



## **ACTA Nro. 018**

### **DECIMA OCTAVA (XVIII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

El día 22 de Febrero de 2025, siendo las 03:00 p.m. en las instalaciones del Club Tuluni, en la Calle 5 No.7 - 22, Barrio La Loma del Municipio de Chaparral, por convocatoria realizada por el Consejo de Administración el pasado 03 de Febrero de 2025, según consta en el Acta No.213, los medios se realizaron mediante fijación de la misma en sitios visibles de habitual concurrencia de los asociados y por pautas publicitarias radiales (La radio de mi gente) y vía grupo de WhatsApp de la Cooperativa Unamos, se dio inicio a la Décima Octava (XVIII) Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Siendo las 3:00 pm, se inicia la Asamblea y se constató la asistencia de (138) Ciento treinta y ocho asociados hábiles, el total de Asociados Hábiles eran (320) Trescientos veinte, transcurrida una (1) hora después de la hora convocada, se procedió a dar inicio al evento con los presentes, pues el número de asistentes no es inferior al 10% que señala el Artículo 68 de los estatutos, cumpliendo con el quórum deliberatorio y decisorio para continuar con el desarrollo de la Asamblea.

La Gerente ADRIANA ACUÑA FIGUEROA, realiza el saludo de bienvenida y coloca en consideración de los asambleístas la siguiente propuesta:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Himnos oficiales
3. Instalación de la asamblea a cargo del Presidente del Consejo de Administración
4. Elección e instalación de la mesa directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretaria de la Décima Octava Asamblea General Ordinaria de Asociados.
5. Lectura y aprobación del reglamento de la DECIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
6. Nombramiento de las siguientes comisiones:
  - a. De revisión y aprobación del acta de la asamblea
  - b. Comité de apelación



7. Presentación de los siguientes informes:
  - a. Comisión verificadora del acta Nro. 17 de 2024
  - b. Informe de Gestión (Consejo de Administración y Gerencia)
  - c. Informe de Junta de Vigilancia
8. Estudio y aprobación de los estados financieros de la cooperativa Unamos con corte a 31 de Diciembre de 2024.
9. Proyecto y distribución de excedentes.
10. Dictamen de revisoría fiscal del periodo 2024.
11. Autorización al Representante Legal ante la DIAN, para que solicite la permanencia como entidad del régimen tributario especial.
12. Elección de los órganos administrativos:
  - a. Consejo de administración
  - b. Junta de vigilancia
  - c. Revisor fiscal y asignación de honorarios
13. Lectura de correspondencia.
14. Propositiones y varios.
15. Clausura.

## **DESARROLLO:**

### **1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.**

Se convocaron los 332 (Trescientos treinta y dos) asociados hábiles y al proceder con el llamado a lista se constató la asistencia de (168) ciento sesenta y ocho asociados hábiles, según listado anexo. Transcurrida una (1) hora después de la hora convocada, se procedió a dar inicio al evento con los presentes, pues el número de asistentes no es inferior al 10% que señalan el Artículo 68 de los estatutos, cumpliendo con el quórum deliberatorio y decisorio para continuar con el desarrollo de la Asamblea.

### **2. HIMNOS OFICIALES**

La Gerente de la Cooperativa Unamos ADRIANA ACUÑA FIGUEROA, solicita a los asambleístas colocarse de pie para escuchar y entonar las notas de los Himnos, de Colombia, el Bunde, la Sombrerera (himno de los Chaparralunos) y del Cooperativismo.

### **3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!



El Presidente del Consejo de Administración PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ, instala la Décima Octava Asamblea General Ordinaria de Asociados y da la bienvenida a todos los asistentes.

**4. ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIA (O) DE LA DÉCIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.**

El asociado MARCO TULIO CASTILLO DEVIA, postula al señor HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, como presidente de la Décima Octava Asamblea General Ordinaria de Asociados, siendo elegido por unanimidad por parte de los asambleístas.

Como Vicepresidente, se postuló la asociada MARIA YECENIA PUENTES AVILA, resultando elegida por unanimidad por parte de los asambleístas.

Como secretaria de la Asamblea se postuló a la asociada MILVIA YAZMIN TORRES GONZALEZ, elegida por unanimidad por parte de los asambleístas.

El señor HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, presidente electo, agradece la confianza depositada y solicita la máxima colaboración para realizar la asamblea.

**5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA DECIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.**

La secretaria MILVIA YAZMIN TORRES GONZALEZ, procedió a dar lectura al reglamento de la asamblea y una vez finalizado, el presidente de la Asamblea, sometió a consideración de los presentes, siendo aprobado por unanimidad.



**REGLAMENTO DECIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

La Décima Octava Asamblea General ordinaria de asociados de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima "UNAMOS"

**CONSIDERANDO**

1. Que es conveniente tener una reglamentación específica que oriente la organización y el desarrollo de la ASAMBLEA GENERAL, como máximo órgano de administración, de dirección, de control social y económico, de responsabilidad y máxima autoridad de la Cooperativa.
2. Que es función de la ASAMBLEA GENERAL aprobar su propio reglamento, de acuerdo al literal 1, del artículo 58 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa,

**RESUELVE**

**APROBAR EL PRESENTE REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL**

**ARTICULO 1.** EL Presidente y Vicepresidente serán elegidos entre los asociados hábiles participantes de la Asamblea.

El Presidente cumplirá, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Garantizar y permitir el desarrollo ordenado y eficiente del orden del día aprobado, con el fin de lograr cumplir los objetivos propuestos por la convocatoria.
- b) Conducir la Asamblea hacia el logro de los resultados y evitar desviaciones hacia cuestiones externas al contenido acordado.
- c) Hacer uso y permitir que la Asamblea utilice adecuadamente el régimen parlamentario de participación democrática.
- d) Poner en consideración todas las propuestas, someterlas a discusión y darles el curso hacia su aprobación. Esto también ocurrirá con los informes y con todo el proceso en general.
- e) Firmar el acta de la Asamblea General para fines de ratificación y registro de los nuevos cuerpos directivos, como una de las pruebas suficientes de los hechos que constan en ella.



Reglamento Décima Octava Asamblea General Ordinaria de Asociados UNAMOS.....2

**ARTICULO 2.** El vicepresidente reemplazara al presidente de la Asamblea en ausencia de este, cumpliendo en ese momento las mismas funciones asignadas a aquel, por el presente reglamento, o cuando intervenga y participe como asociado en las deliberaciones.

**ARTICULO 3.** El Secretario del Consejo y/o cualquier integrante de la asamblea que se encuentre presente podrá ejercer las funciones de secretario de la Asamblea, correspondiéndole:

- a) Leer y dar a conocer las comunicaciones, las proposiciones y los resultados en general de las votaciones.
- b) Levantar el acta de la reunión como documento técnico de relatoría.
- c) Resumir objetivamente el contenido de las intervenciones, cuya importancia lo requiera.
- d) Registrar los resultados de las elecciones.
- e) Firmar el acta de Asamblea con fines de registro de los nuevos directivos.
- f) Las demás funciones del cargo.

**ARTICULO 4.** Ningún participante en la ASAMBLEA GENERAL, podrá intervenir en una discusión que el Presidente ha abierto previamente, sin antes haber solicitado el derecho al uso de la palabra y haberlo obtenido de parte de la Presidencia, quien la concederá en el orden en que haya sido solicitada.

**ARTICULO 5.** Cuando dos o más personas soliciten la palabra al mismo tiempo, queda a juicio del presidente establecer el orden de prelación para conceder el uso de la palabra a quienes la han solicitado. El secretario debe anotar los nombres de quienes han hecho la petición de la palabra en forma simultáneamente y organizar en que deben ser atendidos por la presidencia.

Cuando se presentare el caso de intervención de más de tres asociados, deberán inscribirse ante la secretaria, a efectos de que la presidencia vaya concediendo el uso de la palabra en el mismo orden de inscripción.

En caso de presentarse interpelaciones, estas deberán solicitarse directamente a la persona que está en uso de la palabra, quien se reserva el derecho de concederla o negarla. No se autorizara más de una interpelación en cada intervención por parte de la misma persona.

Ninguna persona podrá hacer uso de la palabra por más de dos veces sobre un mismo tema.



Reglamento Décima Octava Asamblea General Ordinaria de Asociados UNAMOS.....3

**ARTICULO 6.** Toda proposición será presentada por escrito y seleccionada por la mesa directiva según el orden de presentación y de importancia, sustentada con la firma y con el nombre de su autor. En razón de su oportunidad y sus propias características, algunas proposiciones pueden ser presentadas en forma verbal. En este último caso, el secretario de la Asamblea deberá tomar nota para incluirla en la respectiva acta.

Cuando las proposiciones sean sometidas a la consideración de la asamblea, estas podrán ser sustentadas verbalmente por uno de los ponentes, para lo cual podrán disponer de un máximo de cinco minutos

**ARTICULO 7.** Para que una proposición sea considerada por el presidente, se requiere que esta sea procedente, es decir, que la materia de qué trata, este de acuerdo con el punto de la agenda u orden del día, o si no es adecuada o apropiada a las funciones propias de la Asamblea, el presidente la debe declarar improcedente y, en este caso la proposición no puede ser discutida ni votada.

**ARTICULO 8.** Cuando la proposición ha sido considerada procedente, el presidente abre la discusión sobre ella. La discusión de cada proposición no podrá sobrepasar los quince minutos. En este punto la proposición se Puede enmendar, retirar, suspender o pasarla a estudio de una comisión que para el caso se ha creado y conformado por la presidencia.

**ARTICULO 9.** Como norma general, la proposición se aprueba por votación ordinaria abierta, es decir, indicando el voto a viva voz, levantando el brazo o poniéndose de pies.

La presidencia establecerá los mecanismos para verificar los resultados de la votación.

**PARAGRAFO:** Mediante proposición o moción previa, se podrá adoptar la votación nominal o secreta, si la complejidad de la proposición así lo amerita.

**ARTICULO 10.** La elección del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia deberá hacerse por separado y por listas o planchas, con aplicación del cociente electoral.



Reglamento Décima Octava Asamblea General Ordinaria de Asociados UNAMOS.....4

**ARTICULO 11.** El consejo de Administración estará integrado por nueve miembros principales y tres suplentes numéricos, elegidos de entre los asociados hábiles, siendo obligatorio reelegir dos de ellos como principal y suplente del nuevo Consejo según artículo 75 de los Estatutos.

Reglamento aprobado en la Décima Octava Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Multiactiva de Aporte Y crédito del Sur del Tolima "UNAMOS", realizada en el municipio del Chaparral, el 22 de Febrero de 2025.

  
\_\_\_\_\_  
Presidente Asamblea

  
\_\_\_\_\_  
Secretario

## **6. NOMBRAMIENTO DE LAS SIGUIENTES COMISIONES:**

### **a. DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SAMBLEA.**

El Presidente de la Asamblea HERLEIN BEDOYA GUTIEREZ, coloca en conocimiento de los presentes, proponer cuatro (4) asociados que estarán encargados de analizar y aprobar el acta de la presente asamblea. Se postulan los nombres de los asociados LILIANA CRUZ MOLINA, OSCAR JAVIER SANCHEZ SANCHEZ, ADRIANA TORRES VALENCIA y ALDEMAR PEÑA aprobados por unanimidad.

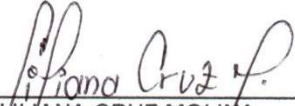


**APROBACION DEL ACTA DE LA DECIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE  
APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LIMITADA "UNAMOS"**

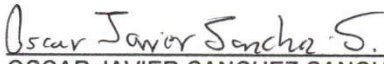
Los abajo firmantes, identificados con cedula de ciudadanía como aparece al pie de nuestras firmas, integrantes de la comisión asignada para verificar el acta de la DECIMA OCTAVA (XVIII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS de "UNAMOS", realizada el 22 de Febrero de 2025, nos hemos reunido para cumplir con esa función, efectuando un análisis cuidadoso del acta y sus anexos, la hemos encontrado correcta y ceñida a la realidad de los hechos.


En consecuencia, impartimos plena aprobación del acta y dejamos expresa nuestra conformidad con la totalidad del texto.

Se firma en Chaparral (Tolima) siendo las 11:00 am del día 27 de Febrero del año dos mil Veinticinco 2025.

  
LILIANA CRUZ MOLINA  
C.C. 1.106.773.034 exp. Chaparral

  
ADRIANA TORRES VALENCIA  
C.C. 28.686.373 exp. Chaparral

  
OSCAR JAVIER SANCHEZ SANCHEZ  
C.C. 14.011.536 exp. Chaparral

  
ÁLDEMAR PEÑA  
C.C. 5.880.549 exp. Chaparral



**b. COMITÉ DE APELACION.**

El Presidente de la Asamblea HERLEIN BEDOYA GUTIEREZ, coloca en conocimiento de los presentes, proponer tres (3) asociados que estarán encargados de integrar el comité de apelación. Se postulan los nombres de los asociados EDWIN FABIAN VARGAS MASMELA, ACENEDH JOVEN URBANO y FELIX ALDUBER TIQUE PRADA. Aprobados por unanimidad por parte de los asambleístas.

**7. PRESENTACION DE LOS SIGUIENTES INFORMES:**

**a. COMISION VERIFICADORA DEL ACTA Nro. 17 DE 2024.**

La secretaria MILVIA YAZMIN TORRES GONZALEZ, procedió a dar lectura del informe de la comisión elegida el 17 de Febrero de 2024, y en consecuencia impartieron plena aprobación del Acta.

**APROBACION DEL ACTA DE LA DECIMA SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LIMITADA "UNAMOS"**

Los abajo firmantes, identificados con cedula de ciudadanía como aparece al pie de nuestras firmas, integrantes de la comisión asignada para verificar el acta de la DECIMA SEPTIMA (XVII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS de "UNAMOS", realizada el 17 de Febrero de 2024, nos hemos reunido para cumplir con esa función, efectuando un análisis cuidadoso del acta y sus anexos, la hemos encontrado correcta y ceñida a la realidad de los hechos.

En consecuencia, impartimos plena aprobación del acta y dejamos expresa nuestra conformidad con la totalidad del texto.

Se firma en Chaparral (Tolima) siendo las 10:00 am del día 23 de Febrero del año dos mil Veinticuatro 2024.

DANIEL VIDAL RODRIGUEZ  
Nro. C.C. 5.885.836 exp. Chaparral

MARIA YECENIA PUENTES AVILA  
Nro. C.C. 51.642.600 exp. Bogotá

MAYERLY GUTIERREZ ROMERO  
Nro. C.C. 65.827.829 exp. Chaparral

MALLERLY VERGEL TORRES  
Nro. C.C. 1.106.777.707 exp. Chaparral



b. **INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA.**

Se procede a proyectar en video beam, el Informe de Gestión del año 2024 (Anexo a la presente acta).

Una vez concluido, el presidente de la Asamblea HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, somete a discusión el informe presentado, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los asambleístas.



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL – TOLIMA

**INFORME DE GESTION CONSEJO DE ADMINISTRACION, GERENCIA  
GENERAL Y COMITES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024**

**DECIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL  
TOLIMA LIMITADA UNAMOS**

Buenas tardes respetados asociados de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LIMITADA UNAMOS, tenemos el agrado de presentarles el balance social y los resultados económicos del año 2024.

Valoramos los progresos de nuestra entidad, que nos permite actuar y responder a las expectativas de servicio de nuestra base social.

El Consejo de Administración elegido en el año 2024 en la Décima Séptima Asamblea General Ordinaria de Asociados, conformado por:

PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ	PRESIDENTE
HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ	VICEPRESIDENTE
LUZ ARGENIS CERQUERA MENDOZA	SECRETARIA
ANGELA MARIA LAGUNA VAQUIRO	PRINCIPAL
MARCO TULIO CASTILLO DEVIA	PRINCIPAL
BETSY MENDOZA CAMPOS	PRINCIPAL
LIDA JAMETT GIL ORTIZ	PRINCIPAL
TEOFILA INES VILLA PARRA	PRINCIPAL
YULI MARYORI ROJAS	PRINCIPAL
MARIA BERTHA TORRES TORRES	SUPLENTE
MELBA EUGENIA MENDOZA	SUPLENTE
YIEND JOVEN URBANO	SUPLENTE

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL – TOLIMA

### JUNTA DE VIGILANCIA

NELCY MORA PEDRAZA	PRESIDENTE
MALLERLY VERGEL TORRES	SECRETARIA
GUSTAVO GUTIERREZ ROMERO	PRINCIPAL
LISETH JANETH HERNANDEZ VELEZ	SUPLENTE
LUCERO CALDERON LOZADA	SUPLENTE
KELLY VIVIANA RIAÑO	SUPLENTE

LOS COMITÉS CONFORMADOS POR LOS SIGUIENTES ASOCIADOS:

#### COMITÉ DE CREDITO

- ✓ Marco Tulio Castillo Devia (Presidente)
- ✓ Milvia Yazmin Torres González
- ✓ Angel Mendoza Torres
- ✓ Ivonne Sugeyn Osorio
- ✓ William Florez Linares

#### COMITÉ DE EDUCACION

- ✓ Betsy Norvelly Mendoza Campos (Presidente)
- ✓ Yuli Viviana Correa Vargas
- ✓ Yudy Esperanza Barrios Criollo
- ✓ Vianey Yate
- ✓ Alexander Mendoza Bocanegra

#### COMITÉ DE ETICA Y CONDUCTA

- ✓ Juan Carlos Soto (Presidente)
- ✓ Amparo Perdomo Oviedo
- ✓ Milena Rocio Melo Garrido
- ✓ Maria Stella Suarez Devia
- ✓ Maria Yecenia Puentes Avila

#### COMITÉ DE CONTROL DE RIESGOS

- ✓ Marco Tulio Castillo Devia (Presidente)
- ✓ Juan Carlos Soto (Presidente Comité de Crédito)
- ✓ Adriana Acuña Figueroa (Encargado del Control de Riesgos)
- ✓ Maritza Rodriguez Medina (Secretaria).



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL – TOLIMA

## INFORME GENERAL

### "TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO"

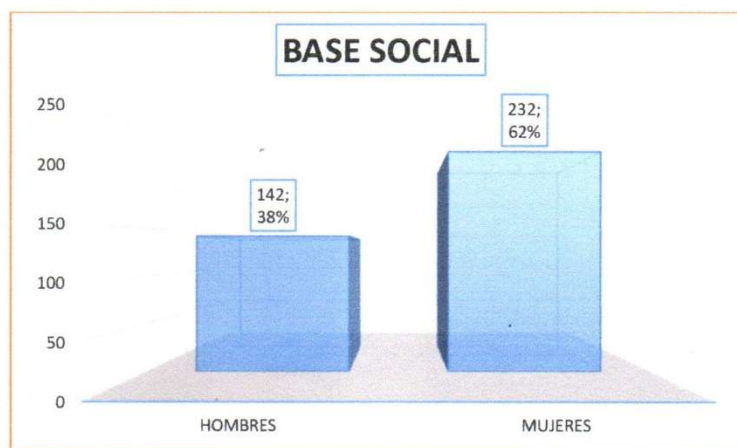
#### INTEGRACION COOPERATIVA

El tener una ruta de navegación clara en nuestra Cooperativa Unamos, exige modelos modernos donde se interactúe con el ser humano, continuar haciéndolo sentir que hace parte de un todo, de ese modelo asociativo donde se considere la integridad humana moderna, ágil y dinámica. La idea está en que podamos implementar cambios en los procesos que lo ameriten y que juntos sigamos sosteniendo la bandera de la solidaridad.

#### DESEMPEÑO INTERNO Y EVOLUCION DE LA COOPERATIVA UNAMOS

Los 18 años que cumplimos el 14 de abril de 2025, nos fortalecen como entidad y más aún el incremento de nuestra base social. Nuestro vinculo asociativo abierto de acuerdo a los Estatutos, nos ha permitido que se vinculen personas interesadas en tener su aporte con nosotros, las cuales son analizadas por el Oficial de Cumplimiento de nuestra entidad, haciendo las respectivas consultas a las listas tal y como lo ordena el Sistema de Administración del Lavado de Activos y prevención del Terrorismo.

Es así como a Diciembre 31 de 2024 contamos con un total de 374 asociados de los cuales hay 142 hombres y 232 mujeres, en nuestra base social.



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

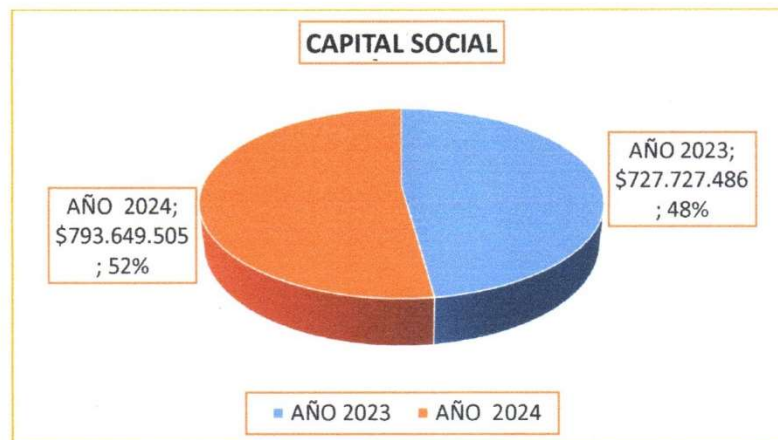


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL – TOLIMA

### CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Cooperativa Unamos esta constituido por los aportes de los asociados a nuestra Cooperativa, para el año 2024, cerramos con un valor \$793.649.505= (SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVA MIL QUINIENTOS CINCO PESOS, frente al año 2023, que cerro CON \$727.727.486= (SETECIENTOS VIENTISIETE . MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS). Esto debido a la construcción de la confianza de cada uno de los que componen la base social.

A pesar de los retiros de asociados por diferentes circunstancias, se ha mantenido el capital social.



**LA CARTERA DE CRÉDITO:** La actividad crediticia se desarrolló bajo las condiciones establecidas en el Reglamento SARC, reglamento de crédito y cumpliendo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente.

LÍNEAS DE CREDITO
EMERGENTE
EMERGENTE + 50%
EMERGENTE + 100%
LIBRE DESTINACION
EDUCATIVO
CAPITAL DE TRABAJO
CALAMIDAD DOMESTICA

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
 "UNAMOS"  
 NIT.900.150.500-9  
 CHAPARRAL – TOLIMA

MONTO		PLAZO
\$1.000.000		10 Meses
\$1.000.001	\$2.000.000	15 Meses
\$2.000.001	\$3.000.000	18 Meses
\$3.000.001	\$5.000.000	24 Meses
\$5.000.001	\$7.500.000	32 Meses
\$7.500.001	\$10.000.000	36 Meses
\$10.000.001	\$12.000.000	40 Meses
\$12.000.001	\$14.000.000	44 Meses
\$14.000.001	\$15.000.000	48 Meses
\$15.000.001	\$20.000.000	60 Meses

Durante el año 2023, se colocaron créditos por valor de \$728.150.000= (SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS), en el año 2024 se colocaron créditos por valor de \$744.300.000= (SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS)



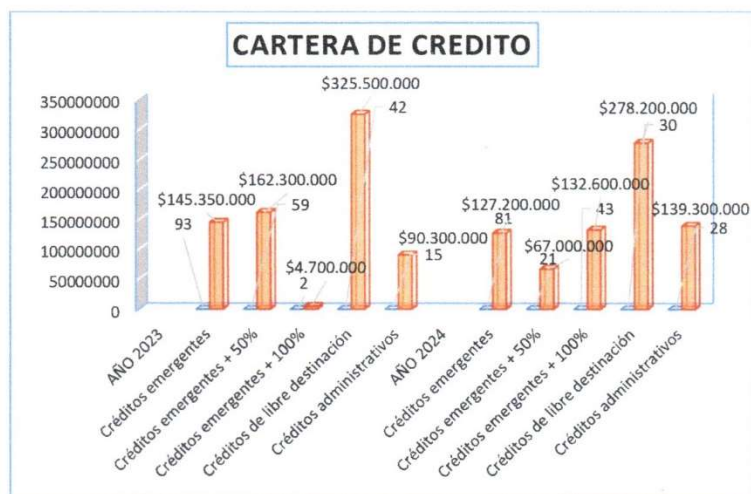
CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
 "UNAMOS"  
 NIT.900.150.500-9  
 CHAPARRAL - TOLIMA

El movimiento del Crédito en sus diferentes líneas de crédito:

AÑO 2023		
Créditos emergentes	93	\$145.350.000
Créditos emergentes + 50%	59	\$162.300.000
Créditos emergentes + 100%	2	\$ 4.700.000
Créditos de libre destinación	42	\$325.500.000
Créditos administrativos	15	\$ 90.300.000
<b>TOTAL</b>	<b>211</b>	<b>\$728.150.000</b>
AÑO 2024		
Créditos emergentes	81	\$127.200.000
Créditos emergentes + 50%	21	\$ 67.000.000
Créditos emergentes + 100%	43	\$132.600.000
Créditos de libre destinación	30	\$278.200.000
Créditos administrativos	28	\$139.300.000
<b>TOTAL</b>	<b>203</b>	<b>\$744.300.000</b>



Así mismo, se realizó la gestión de cobranza, de acuerdo con las políticas definidas en el reglamento interno del comité de crédito y el manual Sarc (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito), aprobados por el Consejo de Administración, el cual contempla las etapas de cobro preventivo, administrativo, prejurídico y jurídico





COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL – TOLIMA

### **SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo)**

De conformidad con las funciones establecidas para el Oficial de Cumplimiento en la Circular Externa 04 del 27 de Enero de 2017, me permito presentarles el informe correspondiente al año 2024, en relación al funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

En este informe se describe y comentan diferentes asuntos de interés sobre el funcionamiento y ejecución del SARLAFT (**Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**) tales como:

1. Resultados de la gestión desarrollada.
2. Cumplimiento que se ha dado en relación con el envío de los reportes a la UIAF y otras autoridades.
3. Indicador sobre la eficiencia y eficacia de los procedimientos establecidos en el SARLAFT.
4. Los resultados de los correctivos ordenados por el Consejo de Administración.
5. Los documentos y pronunciamientos emitidos por la Superintendencia y la UIAF.

#### **Desarrollo**

##### **1. Resultados de la gestión desarrollada**

En mi rol de oficial de cumplimiento se desarrollaron las siguientes actividades con el propósito de verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados en el SARLAFT de la Cooperativa Unamos:

##### **a) Vinculación de Nuevos Asociados**

Durante el año 2024 se afiliaron un total de 47 nuevos asociados, sobre los cuales se verificó y constato el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual SARLAF para conocimiento e identificación de los asociados.

Se verificó que todos los asociados diligenciaron el formulario de vinculación, de igual forma, se constató que estos, fueron verificados en listas restrictivas utilizadas por la cooperativa (ONU y OFAC), antecedentes (Procuraduría, Policía y Contraloría) la actividad económica

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL – TOLIMA

a la cual se dedica, las características básicas de conocimiento del asociado, sin que se determinaran coincidencias generadoras de riesgo para la cooperativa.

Se realizó consulta masiva en las listas restrictivas a 396 asociados y se incluyó consulta al Nit de la Cooperativa Unamos.

- ✓ Ningún asociado, ni el Nit de la cooperativa Unamos presentó un reporte positivo en una lista vinculante restrictiva que impida realizar operaciones con él o reportarlo a la UIAF.

#### **b) Actualización de datos e información del asociado**

- En cumplimiento de lo establecido en el manual SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) capítulo IV mecanismos para el conocimiento de terceros, en la etapa 1. realización de entrevista numeral 6. Durante la etapa de entrevista, se debe informar al potencial asociado que dentro de sus obligaciones con la Cooperativa Unamos está la de actualizar anualmente sus datos, suministrando la totalidad de los soportes documentales señalados en la etapa 4 del proceso de conocimiento, por esta razón desde el mes de agosto de 2024, se inició proceso de actualización de la afiliación de los asociados, información que se hizo llegar a través de los grupos de WhatsApp de la cooperativa unamos.
- Se realizó actualización a 291 asociados, faltan 83 asociados por realizar este proceso.
- Como oficial de cumplimiento informo que hasta el momento la única estrategia que ha funcionado para realizar este proceso son las actividades realizadas a fin de año (Integración y obsequio).

#### **c) Análisis de transacciones de mayor cuantía y casos especiales**

Teniendo en cuenta que el SARLAFT establece la obligación de prestar mayor atención a aquellas transacciones sobre las cuales se determinen señales de alerta o aquellas en las cuales el valor del movimiento realizado por el asociado sea superior o no proporcional a sus ingresos, durante el año 2024 se solicitó a 47 asociados diligenciar el formato registro individual de las transacciones en efectivo (Declaración sobre el origen y destino de los recursos).

#### **d) Detección y Análisis de operaciones Inusuales y Sospechosas**

Como parte del análisis y verificación de los movimientos correspondientes a los servicios de aporte y crédito ofrecidos por la

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
 "UNAMOS"  
 NIT.900.150.500-9  
 CHAPARRAL - TOLIMA

Cooperativa Unamos, no se determinaron transacciones u operaciones inusuales.

Por último, en el año objeto de análisis, no se determinaron operaciones sospechosas para ser reportadas a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF.

**2. Cumplimiento que se ha dado en relación con el envío de los reportes a las diferentes autoridades**

Considerando las exigencias determinadas por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), me permito informar que los reportes externos a la UIAF, tanto los objetivos como subjetivos durante el año 2024, se enviaron en las fechas que se muestran a continuación:

Reportes Objetivos					
Periodo	Fecha de envío	Transacciones en efectivos			
<b>Mensual</b>					
de 01 a 31 enero 2024	16/02/2024	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso	
de 01 a 29 febrero 2024	05/03/2024	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso	
de 01 a 31 marzo 2024	08/04/2024	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso	
de 01 a 30 abril 2024	09/05/2024	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso	
de 01 a 31 mayo 2024	11/06/2024	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso	
de 01 a 30 junio 2024	10/07/2024	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso	
de 01 a 31 julio 2024	08/08/2024	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso	
de 01 a 31 agosto 2024	11/09/2024	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso	
de 01 a 30 septiembre 2024	11/10/2024	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso	
de 01 a 31 octubre 2024	14/11/2024	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso	
de 01 a 30 noviembre 2024	17/12/2024	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso	
de 01 a 31 diciembre 2024	15/01/2025	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso	
<b>Semestral</b>					
de 01 enero a 30 junio 2024	10/07/2024	reporte SSOL tarjetas semestral	ausencia	exitoso	
de 01 enero a 30 junio 2024	10/07/2024	reporte SSOL productos semestral	positivo	exitoso	
de 01 julio a 31 diciembre 2024	15/01/2025	reporte SSOL tarjetas semestral	ausencia	exitoso	
de 01 julio a 31 diciembre 2024	15/01/2025	reporte SSOL productos semestral	positivo	exitoso	

Reportes subjetivos					
Periodo	Fecha de envío	Ros			
<b>Trimestral</b>					
de 01 enero a 31 marzo 2024	08/04/2024	reporte operaciones sospechosas	ausencia	exitoso	
de 01 abril a 30 junio 2024	10/07/2024	reporte operaciones sospechosas	ausencia	exitoso	
de 01 julio a 30 septiembre 2024	11/10/2024	reporte operaciones sospechosas	ausencia	exitoso	
de 01 octubre a 30 diciembre 2024	15/01/2025	reporte operaciones sospechosas	ausencia	exitoso	

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL – TOLIMA

En el año 2024, no se presentaron requerimientos por parte de otras autoridades competentes como la fiscalía, policía, interpol, entre otras.

**3. Indicador sobre la eficiencia y eficacia de los procedimientos establecidos en el SARLAFT**

Durante el año 2024, los controles que hacen parte de los mecanismos e instrumentos para desarrollar en la Cooperativa Unamos los procesos de prevención y control del LA/FT, fueron efectivos, puesto que permitieron cumplir con los objetivos propios de su función, así:

Mecanismos	Grado Efectividad	Nivel de Aplicación
Conocimiento del asociado	100%	OPTIMO
Conocimiento del mercado	100%	OPTIMO
Identificación y análisis de operaciones inusuales	100%	OPTIMO
Determinación y reporte de operaciones sospechosas	100%	OPTIMO
Instrumentos	100%	OPTIMO

	Efectividad	Aplicación
Señales de alerta o alertas tempranas	100%	OPTIMO
Seguimiento de operaciones	100%	OPTIMO
Consolidación electrónica de operaciones	100%	OPTIMO

**4. Los resultados de los correctivos por parte del Consejo de Administración.**

Durante el año 2024, el consejo de Administración no ordeno la aplicación de correctivos y ajustes al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), de la Cooperativa Unamos.

Por parte del oficial de cumplimiento de la cooperativa Unamos, se requirió autorización al Consejo de Administración para incluir en la solicitud de afiliación lo referente a lo establecido en la Ley 2300 del 10 de Julio de 2023, (Canales de Comunicación para el proceso de cobranza y/o información sobre los productos y servicios que ofrece la Cooperativa.)

**5. Los documentos y pronunciamientos emitidos por la Superintendencia y la UIAF**

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL – TOLIMA

A la fecha de preparación del presente informe no se han presentado o recibido pronunciamientos de la Superintendencia o la UIAF en lo que respecta a los mecanismos para la prevención y control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

### **SARC (Sistema de Administración del Riesgo de Crédito)**

#### **EVALUACION DE CARTERA**

##### **1. JUSTIFICACIÓN**

La nueva circular Básica Contable mantiene la obligación de evaluar la totalidad de la cartera de crédito una vez al año hasta tanto se implemente la pérdida esperada, momento a partir del cual será semestral a los cortes de mayo y noviembre, registrando sus resultados al mes inmediatamente siguiente.

##### **2. OBJETIVO**

Ajustar y aplicar la metodología analítica y estadística aprobada por el Consejo de Administración para evaluar la totalidad de los deudores con un sistema de puntaje ponderado de variables de riesgo de crédito asociadas a los factores de riesgo señalados por la Supersolidaria en su normatividad: capacidad de pago, solvencia, garantías, servicio de la deuda, número de reestructuraciones e información en la central de riesgos e identificar aquellos de mayor riesgo que ameritan una recalificación y mayor provisión.

##### **3. EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA CUAL DEPENDEN LOS INGRESOS DE LOS DEUDORES**

Algunos de los deudores son pensionados y por ende como tal no tienen riesgo de reducción o pérdida de ingresos, pero si la inflación y las altas tasas de interés han afectado su capacidad de pago. El resto de los asociados deudores son empleados, agricultores e independientes afectados por la misma coyuntura y sobre los que la baja actividad económica además ha tenido afectación en la reducción de los ingresos familiares por menor devengo de comisiones por metas o valores extra pagados por trabajo suplementario o eventualmente algún miembro del grupo familiar pudo haber tenido tal afectación y podría de hecho perder su ingreso durante 2025-2026 cuando se prevé un leve incremento del desempleo y la informalidad debido a un entorno económico complejo especialmente en el campo fiscal.



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085





COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA

- ✓ El gobierno tiene serios problemas de caja por el menor recaudo tributario, el mayor gasto de funcionamiento, la inflexibilidad de gastos como transferencias, servicio de la deuda, funcionamiento, educación, salud y defensa; motivo por el cual ha debido recortar \$33 billones en 2024 y el recorte del presupuesto para 2024 será de por lo menos otros \$40 billones y aún así el déficit fiscal que debería ser del 3% y se incrementó a más del 7% durante la pandemia, cerrará 2024 en 5.7% y luego 2025 se proyecta 5.4% retrocediendo frente a la reducción a menos de 5% que se había logrado con la pasada reforma tributaria. En conclusión el gobierno tiene muy poco margen para impulsar la economía y por el contrario las preocupaciones sobre la viabilidad de las finanzas públicas empeora debido a la incertidumbre sobre el costo de la reforma a la salud y el aumento de las transferencias a las regiones que de acuerdo a proyecto que avanza como aplanadora en el congreso, pasaría en los próximos 10 años de menos del 30% a casi 40%.
- ✓ ECOPETROL, el GAS y el CARBON disminuye su contribución con divisas e ingresos por regalías, renta, impuesto al patrimonio e IVA para el GOBIERNO debido a la caída en las ventas, en la exploración y explotación de yacimientos y por el contrario se prevé la necesidad de importar GAS y se tiene cierto riesgo sobre el suministro de energía eléctrica a mediano plazo. De hecho la acción de ECOPETROL se desploma de \$2.600 a \$1.400 pesos por acción luego de que llegó en algún momento del pasado a estar en \$5.000 y las ganancias caen 38% en medio del escándalo de su presidente por la fuente de pago de la remodelación de su apartamento por \$2.300 millones, afectando la reputación del Gobierno Corporativo de la empresa.
- ✓ La llegada de TRUMP a la presidencia incrementará la producción de petróleo y su guerra comercial con CHINA podría llevar a que no embargue el petróleo para seguirlo comprando barato y no cedérselo a CHINA, todo lo cual conllevará a que ECOPETROL reciba menos dólares y por ende la divisa se encarece a casi \$4.500.
- ✓ Debido a todo lo anterior la calificación de riesgo del país está en riesgo y bancos como JP MORGAN han recomendado a sus inversionistas retirar sus posiciones en pesos colombianos encareciendo el dólar.
- ✓ Como hecho positivo, la inflación viene acelerando su reducción cerrando a octubre con 5.41% y las proyecciones apuntan a un dato de 5.2% y se prevé un dato levemente inferior a 4% en 2025 y más cercano al 3% para 2026.
- ✓ Se prevé un reajuste del salario mínimo por decreto entre 7-9% anual y una reforma laboral que incrementará los costos en un contexto de

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA

- pobre crecimiento lo que tendría algún impacto negativo en la informalidad y el desempleo según prevén diversos analistas.
- ✓ El dólar se disparó por encima de los \$4.400 con una devaluación de 10% aproximado y se prevé se mantenga en niveles entre \$4.250 - \$4.350 inclusive hasta finales de 2026 lo que tiene impacto en la inflación de los bienes y materias primas importadas y en el costo del endeudamiento externo.
  - ✓ El crecimiento económico estará ligeramente por debajo del 2% para 2024 y apenas cercano o ligeramente superior al 3% para 2025 y 2026. Sectores como la construcción tienen problemas por la reducción de los subsidios para 2025 a la mitad y el incremento del precio del ACERO por las nuevas salvaguardas a las importaciones de China.
  - ✓ La reducción de las tasas de interés sin embargo ralentiza su reducción y se espera que el Banco de la República reduzca su tasa a 9.25% para final de año con lo cual la DTF y el IBR estarán por esos niveles para continuar el lento descenso hasta 7% para finales de 2025. Ello se debe a las grandes preocupaciones fiscales actuales.

#### 4. METODOLOGÍA DE "SCORING" APLICADA A LA EVALUACIÓN DE CARTERA

Se aplicó la metodología de SCORING aprobada por el Consejo de Administración. Se consolidó en una sola base de datos la siguiente información:

1. Listado de terceros con los datos generados de la base de datos del programa (software) de los deudores.
2. Consulta masiva en la Central de Riesgos TRANSUNION mediante el producto "Evaluación de Cartera" que entregan una base de datos en EXCEL con corte a Octubre de 2024.

#### A. CAPACIDAD DE PAGO:

- ✓ **Carga financiera estimada / Ingreso familiar probable:** La carga financiera se estimó a partir de las cuotas reportadas en la central de riesgos créditos que falten más de 3 cuotas por pagar. El ingreso mínimo probable se estimó a partir del rango de ingresos reportado a la Supersolidaria multiplicado por 1.25 teniendo en cuenta probables ingresos externos o familiares.
- ✓ **Estado civil:** Se supone que los casados tienen la posibilidad de un segundo ingreso en el hogar mientras los solteros tienen menor nivel de solvencia patrimonial, al igual que los separados o divorciados donde en el caso de los separados además se tiene la incertidumbre del resultado

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA

final de la separación de bienes. En el caso de los viudos las deudas del conyugue desaparecen, se hereda el ingreso por pensión de supervivencia y los bienes del fallecido pasan parcialmente al sobreviviente mejorando regularmente la situación patrimonial.

- ✓ **Escolaridad:** A mayor nivel de ingresos se cuenta con mayor capacidad para soportar la carga financiera.

#### B. SOLVENCIA:

- ✓ **Estrato:** Bajo el supuesto que entre mayor sea el estrato es mayor la solvencia.
- ✓ **Edad:** A mayor edad se presupone mayor nivel de solvencia patrimonial.
- ✓ **Deuda TOTAL / Ingresos:** Deuda Total LA COOPERATIVA y deuda externa dividida el total de ingresos del deudor (salarios, otros ingresos personales y familiares). Se deben revisar aquellos cuyo resultado supere 35 veces para establecer si obedece a problemas de desactualización del dato de ingresos.
- ✓ **Aportes / Ingresos:** Se presume que a mayor nivel de aporte acumulado en función de los ingresos menor es el riesgo potencial de insolvencia.

#### C. GARANTÍAS:

- ✓ **Antigüedad en años del asociado:** Este criterio permite no solo conocer de mejor manera el hábito de pago en LA COOPERATIVA, sino que, en caso de ser empleado, entre mayor sea la antigüedad como asociado, es de esperar que también se alta la antigüedad labor y mayor es el valor de una posible liquidación final de prestaciones sociales que funciona como colateral residual del descubierto con LA COOPERATIVA.
- ✓ **Recaudo:** El recaudo por libranza tiene garantizada la liquidación final de prestaciones sociales del deudor.
- ✓ **Tipo de Garantía:** Se entiende de menor riesgo las garantías admisibles.
- ✓ **Valor en riesgo:** Cartera (-) Aportes (-) Garantía Admisible (/) Ingresos del deudor.
- ✓ **Descubierto:** Deuda menos los aportes dividida por los ingresos estimados del deudor.

#### D. SERVICIO DE LA DEUDA.

- ✓ **Calificación por altura de mora asignada por LA COOPERATIVA:** De acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera emanada de la Supersolidaria: A, B, C, D, E.
- ✓ **Género y Escolaridad:** estadísticamente se observan mejores hábitos de pago en mujeres y éstos además mejoran con la mayor formación académica.

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA

#### E. SERVICIO DE LA DEUDA.

- ✓ **Modificaciones y # de modificaciones:** Las reestructuraciones se consideran incumplimiento y por tanto se deteriora inicialmente al deudor y entre mayor sea el número de reestructuraciones mayor es el riesgo además de ser considerada una práctica poco recomendable. En el caso de LA COOPERATIVA ningún crédito se reportó como reestructurado y por lo tanto el número de reestructuraciones es CERO y estos dos criterios no se ponderaron para la nota de riesgo.

#### F. CONSULTA PROVENIENTE DE CENTRALES DE RIESGO

- ✓ **Cartera mora / Ingresos estimados:** entre mayor es el valor de cartera incumplida con otras entidades en función del ingreso del deudor mayores las probabilidades de un embargo o de una insolvencia.
- ✓ **Peor calificación Externa:** refleja el verdadero hábito de pago con otras entidades, especialmente de aquellos que cuentan con descuento de libranza activo y que ante el cambio de empresa patronal presentaría mayores dificultades de recaudo, es decir, mayores probabilidades de incumplimiento.
- ✓ **Riesgo de insolvencia:** De acuerdo con la central de riesgos existen en riesgo de insolvencia 1 y ya insolventes 2, así que resulta ser un criterio determinante del riesgo.
- ✓ **Altura de mora:** número de meses en mora máxima que ha alcanzado una obligación externa con al menos una entidad.

#### G. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Pensionados se considera de menor riesgo, seguida de empleados e independientes y por último de la de mayor riesgo son Agricultores por el riesgo climático, así como la exposición a otros fenómenos tales como violencia, dificultades de acceso a financiación y el encarecimiento de los fertilizantes.

#### POLITICA DE RECALIFICACION

Los que resulten de riesgo superior o crítico con calificación diferente de "E" en la Cooperativa que externamente tengan una calificación diferente de "A" y su Valor neto en riesgo y mora externa  $\geq C$  es mayor de 2 SMLMV, se deterioran un nivel del que les corresponde por altura de mora.

#### 5. RESULTADO DE LA EVALUACION

##### POBLACIÓN EVALUADA (CIFRAS EN MILLONES)

Solo se consultan a la central de riesgo los deudores. Se destaca que un

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085





COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
 "UNAMOS"  
 NIT.900.150.500-9  
 CHAPARRAL – TOLIMA

Nr. o.	NUMERO_ID	SALDO_TOTAL	SALDO_ENTIDAD	CALIF. DE ARASTRERE SU PER MAYOR 20 %	RANGO PARTICIPACIÓN ENTIDAD EN ENDEUDAMIENTO GLOBAL DEL CLIENTE	RIESGO	Rango_Ant_Obl_Entidad	INSOLVENCIA
1	5853448	2697	2081	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
2	14011233	8573	4402	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
3	28532708	4209	2146	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
4	28684059	12338	12179	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
5	28689303	2572	1504	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
6	65827017	352	352	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
7	65828417	1258	951	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
8	65829797	7395	4522	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
9	93453600	30807	18457	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
10	1007818408	7091	4492	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
11	1106773890	12737	7633	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
12	1106779036	5949	5317	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0

Encontramos que 90 deudores se encuentran calificados en A, y que su mayor endeudamiento se encuentra concentrado en el mercado externo (con la Cooperativa Unamos su endeudamiento es por valor de \$380.819.000=)

CLASIFICACIÓN DE DEUDORES (RIESGOS)		CLASIFICACIÓN DE DEUDORES (RIESGOS)												TOTAL CALIFICACIÓN DEUDORES						
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P			
TOTAL CALIFICACIÓN HERASTRE	90	\$ 380.819	11	\$ 40.713	3	\$ 19.874	1	\$ 5.172	12	\$ 44.470	0	\$ 0	0	\$ 0	11	\$ 1.401	0	\$ 0	128	\$ 894
TOTAL DEUDORES	102	\$ 444.880	11	\$ 40.713	3	\$ 19.874	2	\$ 4.046	13	\$ 50.342	0	\$ 0	0	\$ 0	34	\$ 88.474	25	\$ 74.727	192	\$ 781

1	5880115	32622	12130	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
2	5880392	649			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
3	5883907	3694			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
4	5884200	114169	18457	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
5	5885431	7058	1267	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
6	5885671	7648	1941	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
7	5886373	70764	10622	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
8	5886485	4778	1778	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
9	5887242	100133	13122	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
10	5887880	4721			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
11	11318345	16281	1038	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
12	14012207	50558	822	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
13	14012448	108046	4014	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
14	14012881	25266	339	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
 "UNAMOS"

NIT.900.150.500-9

CHAPARRAL - TOLIMA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
 "UNAMOS"  
 NIT.900.150.500-9  
 CHAPARRAL - TOLIMA

15	14013905	32887	6509	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
16	14275237	71587	3769	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
17	17866857	69693	2644	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
18	18397697	72760	9481	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 2 Y 3 AÑOS	0
19	28613903	7931	804	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
20	28680063	17442	3189	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
21	28680693	3370	207	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
22	28682223	37276	8333	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
23	28682770	4021	1925	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
24	28683538	36171	13567	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
25	28683599	7087	3265	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
26	28684933	87487	11423	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
27	28685455	17306	1156	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
28	28686749	16550			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
29	28686896	41564	3386	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
30	28688353	20197	5542	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
31	28688432	59238			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
32	28689196	4925	2146	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
33	28689266	8105			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
34	28853175	14384	814	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
35	28930024	23998	3123	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MAYOR A TRES AÑOS	0
36	38015683	81461	18033	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
37	38015770	137640	8567	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 2 Y 3 AÑOS	0
38	38015968	30149	2037	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
39	38203336	3078	1387	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
40	38217128	66576	1205	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 2 Y 3 AÑOS	0
41	38246561	48766			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
42	38263156	5428	2308	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
43	39566924	36504	1516	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
44	51642600	42265	2568	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
45	53113664	112049	7816	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
46	65748724	124691	11161	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
47	65827369	322241	13996	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
48	65827566	10697			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
49	65827637	28175	1765	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
50	65827651	17632	6879	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
51	65828124	24531	9573	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
52	65829277	15600	6767	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
53	65830308	38901	2858	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
54	65831421	109390	4664	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
55	65831748	19332	5857	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 2 Y 3 AÑOS	0
56	65831758	6266	420	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
57	80020119	62984	6382	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
58	80216320	9575	1237	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
59	93130272	50856	8567	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 2 Y 3 AÑOS	0
60	93443150	346182	782	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
61	93448989	47131	280	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
62	93449921	4218	1323	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
63	93451257	159194	2448	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
64	93451734	136907			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
65	93452552	16021	4664	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
66	93453310	122574	18247	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
67	93453698	42613	9481	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 2 Y 3 AÑOS	0
68	1003483323	25838	10894	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
69	1005852419	13740	1883	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
 ¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
 "UNAMOS"  
 NIT.900.150.500-9  
 CHAPARRAL – TOLIMA

70	1005853791	42			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
71	1010066388	14872	373	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
72	1019067394	97114	12151	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
73	1032360878	25612	359	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
74	1081394781	1924	730	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
75	1106768482	61430			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
76	1106769081	74419			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
77	1106769104	17195	7598	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 2 Y 3 AÑOS	0
78	1106773473	17980			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
79	1106774496	40909	11423	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
80	1106775537	97985	103	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
81	1106776903	32236	6417	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
82	1106778550	12796	5572	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
83	1106780648	9187	3854	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
84	1106783224	31648	977	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
85	1106783288	5040			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
86	1106785265	5210	1867	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
87	1106789636	29458			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0
88	1106790897	4694	1925	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
89	1110178234	13350	5092	A	MENOR AL 50%	Riesgo_Bajo	MENOR A UN AÑO	0
90	1111042149	13148			MENOR AL 50%	Sin_Determinar		0

#### Endeudamiento Externo

Once deudores presentan mora externa >="B", Tres deudores presentan mora externa >="C", Un deudor presenta mora externa >="D" y once deudores sin determinar su calificación en el mercado externo, para un total de treinta y ocho deudores reportador en el mercado estremo pero con la cooperativa Unamos se encuentran al día y presentan adecuadas garantías.

#### Evaluación por Riesgo

El riesgo de la cartera de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada UNAMOS, es bajo solo 16 deudores alcanzaron niveles de riesgo alto, los 16 cumplieron los parámetros de recalificación y se recomienda reducirles un nivel la calificación que les corresponda por altura de mora:

Los deudores para recalificar son:

TIP O_I D	NUMERO_I D	SALDO_TOTA L	SALDO_E NTIDAD	CALIF_D E_ARRA STRE_S UPER_M AYOR_2 0%	RIESGO	INSOLV ENCIA	PROXI MO_IN SOLVEN CIA	Peor_Cal _Entidad	Peor_Cal _Mercad o
1	5993576	9616	259	B	Riesgo_Medio	0	1	A	C
2	65829640	107570	19257	B	Riesgo_Medio	1	1	A	C
3	93451058	126225	5112	C	Riesgo_Alto	1	1	A	D
4	65829078	1493	948	C	Riesgo_Alto	1	1	A	D
5	36166491	41927	1237	C	Riesgo_Alto	1	1	A	E
6	1106782468	38172	2382	D	Riesgo_Alto	0	0	A	E

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
 "UNAMOS"  
 NIT.900.150.500-9  
 CHAPARRAL – TOLIMA

7	65830326	22619	713	D	Riesgo Alto	1	1	A	E
8	93451929	65787	9481	D	Riesgo Alto	1	1	A	E
9	93451312	51240	5847	D	Riesgo Alto	1	1	B	E
10	3620888	237431	9774	D	Riesgo Alto	0	0	A	E
11	5889346	67277	1890	D	Riesgo Alto	1	1	A	E
12	65830338	37212	5857	D	Riesgo Alto	1	1	C	E
13	1106782498	53737	2988	D	Riesgo Alto	1	1	A	E
14	38015631	9687	308	D	Riesgo Alto	0	1	A	E
15	1106787850	70275	6218	D	Riesgo Alto	1	1	C	E
16	28681148	16078	8567	D	Riesgo Alto	1	1	A	E

Esta recalificación no tiene un efecto importante en la morosidad de cartera ni en el deterioro y se debe mantener hasta una revisión que se efectúe la de 2025. Sin embargo, tomando la peor calificación externa se observa 13 deudores se encuentran al día con la Cooperativa, pero presentan cartera calificada en >=C en otras entidades por lo que se recomienda acercamientos u ofertas de saneamiento para mejorar su historial crediticio ya que adeudan a la cooperativa \$55 millones (6.3%) y una deuda neta \$21 millones:

#### Asociados con Inconsistencias

5 cédulas de dichos deudores que no fueron consultadas porque al momento de realizar el proceso de la evaluación de la cartera no tenían información y presentaron inconsistencias.

NRO.	NUMERO IDENTIFICACION	DESCRIPCION INCONSISTENCIA
1	38015684	CLIENTE NO POSEE OBLIGACIONES CON COO -COOPERATIVA MULTIACT Y SIN INFORMACION CON OTRAS ENTIDADES
2	65827886	CLIENTE NO POSEE OBLIGACIONES CON COO -COOPERATIVA MULTIACT Y SIN INFORMACION CON OTRAS ENTIDADES
3	65829973	CLIENTE NO POSEE OBLIGACIONES CON COO -COOPERATIVA MULTIACT Y SIN INFORMACION CON OTRAS ENTIDADES
4	1105465927	CLIENTE SIN INFORMACION CON OTRAS ENTIDADES
5	110677329	CLIENTE SIN INFORMACION CON OTRAS ENTIDADES

**CONCLUSION:** El nivel de riesgo de la Cooperativa Unamos es normal no se ha incrementado frente a la evaluación pasada, es inferior al observado en todo el sector financiero y en el sector solidario para el producto consumo NO libranza, debido a la difícil coyuntura económica por la alta inflación y las altas tasas de interés lo que en general ha deteriorado los índices de calidad de cartera. Para 2025 se prevé mejoren las perspectivas económicas y por ende la reactivación traiga consigo una fuerte competencia. Existe un gran potencial de crecimiento de la cartera porque un porcentaje cercano al 60% de los asociados no tiene deuda neta con la entidad.



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
 "UNAMOS"  
 NIT.900.150.500-9  
 CHAPARRAL – TOLIMA

EVALUACION DE LA CARTERA	
NRO. ASOCIADOS	CONCEPTO
176	NO TIENEN CREDITO CON LA COOPERATIVA UNAMOS
12	CON MAYOR ENDEUDAMIENTO CON LA COOPERATIVA UNAMOS
90	CON MAYOR ENDEUDAMIENTO EN EL SECTOR EXTERNO
11	CON REPORTE NEGATIVO EN EL SECTOR EXTERNO
96	CON ENDEUDAMIENTO CON LA COOPERATIVA UNAMOS Y CON EL SECTOR EXTERNO



### INFORME SOCIAL

El Balance Social, es una herramienta de gestión que recoge resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la responsabilidad social de una organización de economía solidaria.

El Comité de Educación tiene como función básica el desarrollo del Plan de Educación, formación y capacitación de la Cooperativa, por esta razón los integrantes del Comité de Educación con el acompañamiento de la Gerencia ejecuto la gran mayoría de formaciones programadas en el cronograma establecido en el PESEM (Proyecto Educativo Socio Empresarial).



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085





COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
 "UNAMOS"  
 NIT.900.150.500-9  
 CHAPARRAL – TOLIMA

CAPACITACIONES AÑO 2024		
CAPACITACION	FECHA	Nro. ASISTENTES
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	16/MARZO/2024	21 ASOCIADOS
ACTUALIZACION DE DIRECTIVOS	23/ABRIL/2024	23 DIRECTIVOS
ACTUALIZACION DE SARLAFT	20/MAYO/2024	26 DIRECTIVOS
COMUNICACIÓN EN EQUIPOS DE TRABAJO (LIDERAZGO Y RELACIONES INTERPERSONALES)	27/JULIO/2024	126 ASOCIADOS
CODIGO DE BUEN GOBIERNO	09/JULIO/2024	24 DIRECTIVOS
ELABORACION DE PRESUPUESTO PARA MANEJO DE FINANZAS PERSONALES	03/SEPTIEMBRE/2024	19 DIRECTIVOS
COMUNICACIÓN TRABAJO EN EQUIPO	13/OCTUBRE/2024	27 DIRECTIVOS
CAMINATA ECOLOGICA	19/OCTUBRE/2024	8 ASOCIADOS
CELEBRACION DIA DEL NIÑO	24/OCTUBRE/2024	100 HIJOS DE ASOCIADOS
ECONOMIA SOLIDARIA	19/NOVIEMBRE/2024	36 ASOCIADOS
MANUALIDADES NAVIDEÑAS	23/NOVIEMBRE/2024	35 ASOCIADOS
MANUALIDADES NAVIDEÑAS	24/NOVIEMBRE/2024	35 ASOCIADOS

**ESTILOS DE VIDA SALUDABLE 16/MARZO/2024**



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL – TOLIMA

**ACTUALIZACION DE DIRECTIVOS 23/ABRIL/2024**



**ACTUALIZACION DE SARLAFT 20/MAYO/2024**



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL – TOLIMA

**CODIGO DE BUEN GOBIERNO 09/JULIO/2024**



**COMUNICACIÓN EN EQUIPOS DE TRABAJO (LIDERAZGO Y RELACIONES INTERPESONALES) 27/JULIO/2024**



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL – TOLIMA

**ELABORACION DE PRESUPUESTO PARA MANEJO DE FINANZAS  
PERSONALES 03/SEPTIEMBRE/2024**



**CELEBRACION DIA DEL NIÑO 24/OCTUBRE/2024**



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL – TOLIMA

**CAMINATA ECOLOGICA 19/OCTUBRE/2024**



**MANUALIDADES NAVIDEÑAS 23 Y 24/NOVIEMBRE/2024**



En aras de motivar a los asociados y observando que hay más del 50% que no utilizan el servicio de crédito de la Cooperativa Unamos, los integrantes del Consejo de Administración autorizaron realizar una rifa de una olla multifuncional y un edredón.

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL – TOLIMA

**FELICES GANADORES RIFA POR UTILIZACION DE:**



**CAPACITACIONES NO REALIZADAS POR FALTA DE ASISTENCIA E INSCRIPCION:**

**ELABORACION DE PIJAMAS AGOSTO/2024**

**CURSO DE GASTRONOMIA**



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA

### INTEGRACION DE FIN DE AÑO 14/DICIEMBRE/2024



### GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada Unamos, en cumplimiento de sus funciones estatutarias y reglamentarias, sesionó de manera ordinaria cumpliendo el cronograma para el año 2024 y extraordinariamente cuando las condiciones lo exigieron, resaltando que la asistencia de los consejeros estuvo suficientemente conformada sin poner en riesgo la conformación del quórum reglamentario y todas las temáticas propuestas fueron lo suficientemente debatidas logrando consensuar las mejores decisiones para nuestra Cooperativa.

El obsequio de fin de año se realizó bajo el acompañamiento de los integrantes de la junta de vigilancia realizando el debido control social.

La Cooperativa Unamos seguirá en constante contacto de acercamiento con los asociados a través de los canales de comunicación como son: página web [cooperativaunamos.com](http://cooperativaunamos.com), WhatsApp 3112848349, correo electrónico [adriana.acuafigueroa@yahoo.com](mailto:adriana.acuafigueroa@yahoo.com) y para recaudo de cuotas de los asociados contamos con la cuenta de ahorro de Bancolombia.

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



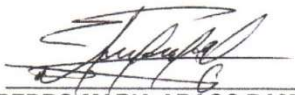
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA


En el mundo del sector solidario es importante recordar la importancia de expresar gratitud a los asociados por su confianza y compromiso con la Cooperativa a nuestros integrantes del Consejo, Junta de Vigilancia, Comités de apoyo, Revisoría Fiscal, asesores y a nuestro equipo de trabajo que apoyaron a unamos, sus comentarios y sugerencias han sido muy valiosos para mejorar, fue importante sentir la unión de voluntades con espíritu solidario en el 2024.

Gracias por ser comprometidos, por ayudarnos a crecer y visualizar conjuntamente el futuro sostenible de nuestra Cooperativa.

UNAMOS. ¡Trabajando juntos por un mejor futuro!

Cordialmente,

  
**PEDRO MARIA ARAÓS RAMIREZ**  
Presidente Consejo de Administración

  
**ADRIANA ACUÑA FIGUEROA**  
Gerente Cooperativa Unamos

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!



**c. INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA.**

La secretaria de la junta de vigilancia MALLERLY VERGEL TORRES, da lectura al Informe Gestión realizada durante el año 2024 (Adjunto a esta acta), el cual es sometido a discusión y aprobación de la Asamblea, siendo aprobado por unanimidad.

**INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA  
A LA DÉCIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS  
A REALIZARSE EL 22 DE FEBRERO DE 2025**

Buenas Tardes Señores Asambleístas:

Es un gusto para los integrantes de la Junta de Vigilancia compartir con ustedes el informe final con corte a 31 de Diciembre del 2024, agradecemos la confianza que han depositado en nosotros para velar por el buen funcionamiento de nuestra cooperativa.

El presente informe corresponde a la gestión de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada Unamos, como organismo de control social, en cumplimiento de sus deberes consagrados en la Ley 79 de 1988, Estatutos, Reglamento de la Junta de Vigilancia y demás normatividad.

Dicho informe tiene como objetivo brindarles claridad sobre los resultados alcanzados, los avances realizados en nuestra COOPERATIVA UNAMOS y los retos que hemos enfrentado.

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA JUNTA DE VIGILANCIA:**

1. Durante la vigencia de la Junta de Vigilancia, se realizó acompañamiento en algunas sesiones del Consejo de Administración, lo que nos permitió confirmar que dichas reuniones se llevaron a cabo con el quorum requerido, cumplimiento al orden del día en cada sesión y adoptando las mejores decisiones siempre en el marco de las normas y leyes que rige a la Cooperativa Unamos y en pro del bienestar económico y social de todos los asociados.
2. Se realizó acompañamiento en algunas actividades programadas por los diferentes Comités como son de Crédito y Educación.
3. Se evidencio que los integrantes del Comité de Educación de la Cooperativa Unamos, comprometidos con la labor encomendada y acatando sus funciones, ejecuto la gran mayoría de formaciones programadas en el cronograma establecido en el PESEM (Proyecto Educativo Socio Empresarial).
4. Los integrantes de la Junta de Vigilancia, en cumplimiento de las funciones pudo verificar que una vez revisada la base social de los asociados y los listados de HABLES e INHABLES entregados por la administración de acuerdo con el estatuto, la ley Cooperativa y la reglamentación expedida



por el Consejo de Administración para este fin; certificamos que 320 asociados están HABLES, y puede participar en la DECIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS y que 42 asociados están INHABLES, 10 asociados con carta de retiro aprobado y 2 asociados (Q.E.P.D. con devolución de aporte a sus beneficiarios), no podrán participar en la DECIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

5. En el mes de Diciembre de 2024, los integrantes de la Junta de Vigilancia realizaron acompañamiento durante la entrega de obsequios e incentivos otorgados por la Cooperativa Unamos para los asociados, los cuales fueron entregados de la siguiente manera, según como consta en el acta N.206 del Consejo de Administración de fecha 08 de Octubre de 2024:
  1. El asociado debe estar al día por todo concepto, aporte social, cuotas de crédito, multa y antigüedad de seis meses.
  2. Los asociados con créditos de \$2.000.000 a \$5.000.000 se les entregara el obsequio general y de incentivo una sandwichera.
  3. Los asociados con créditos de \$6.000.000 a \$20.000.000 se les entregara el obsequio general y de incentivo una licuadora.
  4. Los asociados con solo aporte o crédito hasta \$1.900.000 se les entregara el obsequio general.
6. Durante el año 2024, la Junta de Vigilancia no recibió formalmente quejas o reclamos por parte de los asociados.

#### RECOMENDACIONES:

1. Los integrantes de la Junta de Vigilancia, recomiendan a esta gran familia Unamos la utilización del principal servicio que es el otorgamiento de créditos, ya que es el mayor generador de recursos para poder retornar los beneficios para los asociados, queremos aprovechar esta oportunidad para invitarlos a fortalecer **nuestro sentido de pertenencia con la Cooperativa**. No debemos verla solo como un lugar donde realizamos trámites financieros, sino como un pilar de apoyo y desarrollo para cada uno de nosotros. Cuando adquirimos un crédito con la cooperativa, no solo accedemos a un beneficio financiero, sino que contribuimos directamente a su crecimiento y sostenibilidad, permitiendo que siga brindando oportunidades a más personas dentro de nuestra comunidad.
2. Invitar y recordar a todos nuestros asociados la gran importancia de asistir a todas las actividades y formaciones programadas por los diferentes comités de la cooperativa en beneficio de todos, como también capacitarnos e ilustrarnos y poder ser parte de los diferentes grupos con los que cuenta la cooperativa unamos.



3. Los integrantes de la Junta de Vigilancia recomiendan a todos los asociados el compromiso y apoyo en los llamados que realiza la Cooperativa para el avance y fortalecimiento en beneficio de nuestros asociados.

Gracias al esfuerzo y compromiso de todos, seguimos creciendo como Cooperativa, siempre en beneficio de cada uno de ustedes nuestros asociados.

Agradecemos su apoyo y los invitamos a seguir participando activamente para que juntos sigamos construyendo una Cooperativa más fuerte y solidaria.

Con cariño y gratitud,

Cordialmente;

  
NELCY MORA PEDRAZA  
Presidenta Junta de Vigilancia

  
MALLERLY VERGEL TORRES  
Secretaria

#### **8. ESTUDIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA UNAMOS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

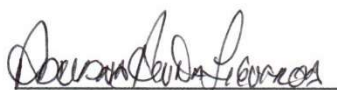
Toma la palabra el Contador CARLOS EDUARDO BEDOYA DIAZ, Contador Público, quien proyecta las diapositivas a los Asambleístas, dando a conocer los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2024 de la Cooperativa UNAMOS, detallando cuenta por cuenta y dando las explicaciones pertinentes.


Sometidos a consideración de los asambleístas, los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2024, son aprobados por unanimidad.




COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA  
 LIMITADA "UNAMOS"  
 NIT. No 900.150.500-9  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	NOTA	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTES</b>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3	4.914.484	15.668.710	-10.754.226	-68,64%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	4	7.914.600	7.914.600	0	0,00%
CARTERA DE CREDITO	5	894.686.331	857.113.890	37.572.441	4,38%
PROVISION CARTERA DE CREDITO	5	-14.583.656	-14.583.656	0	0,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	2.083.200	2.256.577	-173.377	-7,68%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>895.014.959</b>	<b>868.370.122</b>	<b>26.644.837</b>	<b>3,07%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>					
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
Muebles y Equipo de Oficina	7	4.482.900	4.482.900	0	100,00%
Equipo de Computo y Comunicación	7	1.540.350	1.540.350	0	0,00%
DEPRECIACION ACUMULADA	7	-6.023.250	-6.023.250	0	0,00%
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>895.014.959</b>	<b>868.370.122</b>	<b>26.644.837</b>	<b>3,07%</b>

  
 ADRIANA ACUÑA FIGUEROA  
 Representante Legal

  
 CARLOS EDUARDO BEDOYA DIAZ  
 Contador.  
 T.P. No 135992-T

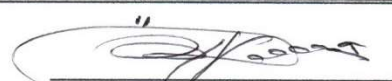
  
 ASTRID YOLANY CRUZ  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No 166261-T




COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA  
 LMITADA "UNAMOS"  
 NIT. No 900.150.500-9  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	NOTA	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	8	28.400.570	78.212.091	-49.811.521	-63,69%
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CXP CORRIENTES	9	5.296.450	3.594.505	1.701.945	47,35%
PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES		1.067.000	1.540.000	-473.000	-30,71%
PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10	9.523.713	7.309.361	2.214.352	0,00%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>44.287.733</b>	<b>90.655.957</b>	<b>-46.368.224</b>	<b>-51,15%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS FDOS SOCIALES		0	0	0	0,00%
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>44.287.733</b>	<b>90.655.957</b>	<b>-46.368.224</b>	<b>-51,15%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
APORTES SOCIALES	11	793.649.506	727.727.487	65.922.019	9,06%
RESERVAS		43.790.896	42.241.952	1.548.944	3,67%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		13.286.824	7.744.726	5.542.098	71,56%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>850.727.226</b>	<b>777.714.164</b>	<b>73.013.062</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>895.014.959</b>	<b>868.370.122</b>	<b>26.644.837</b>	<b>3,07%</b>

  
 ADRIANA ACUÑA FIGUEROA  
 Representante Legal


  
 CARLOS EDUARDO BEDOYA DIAZ  
 Contador.  
 T.P. No 135992-E


  
 ASTRID YOLANY CRUZ  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No 166261-T




COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA  
 LIMITADA "UNAMOS"  
 NIT. No 900.150.500-9  
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	NOTA	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>INGRESOS</b>					
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS SERV.CREDITOS	12	197.980.000	189.391.854	8.588.146	4,53%
COSTO DE VENTAS		0	0	0	0,00%
<b>INGRESOS NETOS</b>		<b>197.980.000</b>	<b>189.391.854</b>	<b>8.588.146</b>	<b>4,53%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>					
INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	13	13.859.000	14.209.558	-350.558	-2,47%
INGRESOS FINANCIEROS		1.746	3.160	-1.414	-44,75%
OTROS INGRESOS	14	5.037.250	4.965.176	72.074	100,00%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>18.897.996</b>	<b>19.177.894</b>	<b>-279.898</b>	<b>-1,46%</b>
<b>TOTAL UTILIDAD BRUTA</b>		<b>216.877.996</b>	<b>208.569.748</b>	<b>8.308.248</b>	<b>3,98%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>					
BENEFICIO A EMPLEADOS	15	68.533.779	61.513.324	7.020.455	11,41%
GASTOS DE ADMINISTRACION	15	124.335.296	127.017.250	-2.681.954	-2,11%
DETERIORO CARTERA CREDITO		0	1.155.734	-1.155.734	-100,00%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>192.869.075</b>	<b>189.686.308</b>	<b>3.182.767</b>	<b>1,68%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>					
GASTOS FINANCIEROS	16	9.988.697	10.962.714	-974.017	-8,88%
OTROS GASTOS	16	733.400	176.000	557.400	0,00%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>10.722.097</b>	<b>11.138.714</b>	<b>-416.617</b>	<b>-3,74%</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>13.286.824</b>	<b>7.744.726</b>	<b>5.542.098</b>	<b>71,56%</b>

  
 ADRIANA ACUÑA FIGUEROA  
 Representante Legal

  
 CARLOS EDUARDO BEDOYA DIAZ  
 Contador  
 T.P. No 135992-T


  
 ASTRID YOLANY CRUZ  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No 166261-T




COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA  
 LIMITADA "UNAMOS"  
 NIT. No 900.150.500-9  
 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	SALDO A		INCREMENTO DISMINUCION	SALDO A	
	31/12/2023			31/12/2024	
APORTES SOCIALES	727.727.487	65.922.019	0	793.649.506	
RESERVAS	42.241.952	1.548.944	0	43.790.896	
SUPERAVIT DEL PATRIMONIO	0	0	0	0	
EXCEDENTES O PERDIDAS EJERCICIO ANTERIOR	0	0	0	0	
EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO	7.744.726	5.542.098	0	13.286.824	
<b>TOTALES</b>	<b>777.714.164</b>	<b>73.013.062</b>	<b>0</b>	<b>850.727.226</b>	
<b>VARIACION TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>777.714.164</b>	<b>73.013.062</b>	<b>0</b>	<b>850.727.226</b>	

  
 ADRIANA ACUÑA FIGUEROA  
 Representante Legal

  
 CARLOS EDUARDO BEDOYA DIAZ  
 Contador.  
 T.P. No 135992-T

  
 ASTRID YOLANY CRUZ  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No 166261-T



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LIMITADA "UNAMOS"**  
**CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024**

**Nota No. 1 Entidad Reportante**

La Cooperativa Multiactiva de Aportes y Crédito del Sur del Tolima Limitada UNAMOS fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro inscrita en la cámara de comercio del sur del Tolima el 15 de mayo de 2007 bajo el número 00004681 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro, vigilancia que hoy ejerce la superintendencia de la economía solidaria.

La Cooperativa es una entidad de responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, su duración es indefinida; tiene su domicilio principal establecido en el municipio de Chaparral Tolima, su actividad principal es la prestación de servicios de crédito y posee una planta de personal establecida para 2 personas.

**Nota No. 2 Declaración de Cumplimiento de la NIIF.**

Los estados financieros de la cooperativa Unamos Ltda entidad sin ánimo de lucro, corresponden a diciembre de 2024 han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y mediana entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para PYMES) emitidas por el consejo internacional de normas de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos Colombianos, moneda funcional de la cooperativa.

**Efectivo y equivalente de efectivo.**

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la cooperativa tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas de ahorro y corriente, las cuales se mantienen a su valor nominal.

**Cartera de crédito.**

Comprende las operaciones de créditos otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo las distintas modalidades, aprobadas con los reglamentos y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado. Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas o acumulada si y solo si existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito.

**Propiedad planta y equipo**

La propiedad planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de la propiedad, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de la propiedad, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasa anuales:

<u>Edificaciones</u>	<u>5%</u>
<u>Muebles y equipos de oficina</u>	<u>10%</u>
<u>Equipos de cómputo</u>	<u>20%</u>



A los bienes inmuebles se le debe obtener un avalúo comercial practicado por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia

**Obligaciones financieras.**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden a los costos amortizados utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

**Fondos sociales**

Corresponde al valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la asamblea general. Los fondos sociales que tiene la cooperativa tales como: fondo de educación, fondo de solidaridad y educación formal están reglamentados.

**Capital social**

El capital incluye los aportes de los asociados de la cooperativa, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal, en dinero o en especie, cuyo objetivo es proveer recursos para la actividad empresarial.

**Reconocimiento de ingresos y gastos**

La empresa reconocerá ingresos por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina normalmente por acuerdo entre la empresa y el asociado. Se medirán al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Se reconocerá los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión administrativa de la empresa, adicionalmente se deberá reconocer junto a ello la participación a los trabajadores, según las normas internacionales de contabilidad (NIC 19).

(Valor expresado en miles de pesos)

**Nota No. 3 Efectivo y equivalente.**

Está compuesto por todos los recursos monetarios disponible en caja y bancos, este rubro no presenta partidas pendientes por conciliar a diciembre; cabe anotar que sobre dichos recursos no existen restricciones tales como embargos o pignoraciones.

Item	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Caja	4.390.909	15.175.253
Bancos	523.574	493.457
<b>Totales</b>	<b>4.914.484</b>	<b>15.668.710</b>

**Nota No. 4 Otros activos financieros corrientes.**

Los otros activos financieros corrientes comprenden las inversiones a valor razonable con cambios en los resultados y el patrimonio; se contabilizan al valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.



Ítems	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Inversiones en instrumentos de patrimonio	7.914.600	7.914.600
<b>Totales</b>	<b>7.914.600</b>	<b>34.914.600</b>

**Nota No. 5 Cartera de crédito.**

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo. Después de su reconocimiento inicial las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado. Representa el saldo de los créditos e intereses realizados por los asociados con corte diciembre de 2024.

En la cartera se presenta 1 crédito con proceso jurídico por valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE (\$ 11.679.939) PESOS M/CTE, el cual ya se encuentra provisionado.

Ítems	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Cartera de crédito	885.868.846	848.309.365
Interese de crédito	8.817.485	8.804.525
Menos deterioro general	-14.583.656	-14.583.656
<b>Total</b>	<b>880.102.675</b>	<b>842.530.234</b>

**Nota No. 6 Cuentas por cobrar.**

Representa el saldo de las cuentas por cobrar a los asociados por concepto de sanciones de inasistencia a la asamblea y el anticipo del proceso judicial

Item	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Sanciones por inasistencia asamblea	239.800	59.377
Anticipo de proceso judicial	1.843.200	2.197.200
<b>Totales</b>	<b>2.083.200</b>	<b>2.256.577</b>

**Nota No. 7 Propiedad - Planta y equipo.**

Son las propiedades y/o elementos que ha adquirido la cooperativa para el desempeño de sus actividades operativas y administrativas, se reconocen a su costo de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, se mostrara en los estados financieros a su costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las partidas por su deterioro.

Ítems	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Muebles y equipo de oficina	4.482.900	4.482.900
Equipo de computo	1.540.350	1.540.350
Depreciación		
Muebles y equipo	-4.482.900	-4.482.900
Equipo de computo	-1.540.350	-1.540.350
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**Nota No. 8 Obligaciones financieras**

Representa los valores adeudados a CoopCentral por concepto de créditos adquiridos para capital de trabajo en la colocación de créditos a nuestros asociados

ítem	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Obligaciones financieras (CoopCentral)	28.400.570	78.212.091

**Nota No. 9 Cuentas por pagar**

Representa las obligaciones pendientes de pago por parte de la cooperativa a terceros por diferentes conceptos tales como impuestos, aportes laborales y remanentes.

Item	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Comisiones y honorarios	2.145.772	0
Retenciones en la fuente	790.500	749.500
Retenciones y aportes laborales	912.928	816.412
Remanentes por pagar	1.447.250	2.028.593
<b>Totales</b>	<b>5.296.450</b>	<b>3.594.505</b>

**Nota No. 10 Provisiones por beneficios a empleados.**

En este rubro están los saldos de los pagos a empleados por concepto de vacaciones, cesantías e intereses a cesantías por pagar de la vigencia 2024 y por concepto de vacaciones de otras vigencias acumuladas.

Item	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Beneficios a empleados	9.523.713	7.309.361

**Nota No. 11 Aportes sociales.**

El capital social está representado por cuotas o partes ordinarias, se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera.

Item	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Aportes sociales	793.649.505	727.727.486

**Nota No. 12 Ingresos operacionales**

Son los valores recibidos por concepto de intereses en la colocación de la cartera de créditos a los asociados de la cooperativa.

Item	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Intereses de crédito de consumo	197.980.000	189.391.854

**Nota No. 13 Ingresos Administrativos y sociales.**

Conformado por los ingresos de cuotas de afiliación, papelería y pagos de estudio cifin.

Item	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Cuotas de afiliación	1.175.000	1.872.000



Papelería	7.443.000	7.209.500
Estudio cifin	5.241.000	5.128.000
<b>Totales</b>	<b>13.859.000</b>	<b>14.209.500</b>

**Nota No. 14 Otros Ingresos.**

Conformado por los ingresos de interese de mora, incapacidades, sanciones, intereses de CDT y aprovechamientos.

Item	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Intereses de mora	2.825.215	2.237.852
Incapacidades	434.179	0
Sanciones	870.000	1.380.000
Intereses CDT	0	804.168
Aprovechamientos	907.856	543.195
<b>Totales</b>	<b>5.037.250</b>	<b>4.965.215</b>

**Nota No. 15 Gastos operacionales**

Refleja el valor de los gastos causados durante la operación de la vigencia 2024.

**Beneficios a empleados:** Son todos los pagos por concepto de nómina, prestaciones sociales, aportes a seguridad social y demás gastos relacionados con beneficios a empleados que son presupuestados según la ley.

Item	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Sueldos	44.038.917	38.508.208
Viáticos	500.000	150.000
Auxilio de transporte	3.780.000	3.210.666
Cesantías	4.068.109	3.620.472
Intereses a cesantías	487.932	434.460
Prima Legal	4.066.170	3.620.472
Vacaciones	2.666.575	1.670.232
Indemnización laboral	0	1.235.658
Dotación al personal	2.200.200	2.200.200
Aporte a pensión	5.388.660	4.810.284
Aporte ARL	234.396	209.244
Aporte a la caja de compensación	1.796.220	1.603.428
SG-SST – Seguridad y salud en el trabajo	40.000	240.000
<b>Totales</b>	<b>69.267.179</b>	<b>61.513.324</b>

**Gastos Generales:** Son los gastos causados y ejecutados para el funcionamiento de la cooperativa, incluyendo los gastos de los comités.

Item	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Honorarios	13.347.000	10.350.000
Impuestos	1.294.512	1.751.356



Arrendamientos	10.560.000	8.817.000
Seguros	9.403.242	9.051.392
Mantenimientos y reparaciones	963.420	1.082.320
Aseo y elementos	186.582	448.027
Cafetería	8.950	19.485
Servicios Públicos	1.725.588	1.932.486
Transporte, flete y acarreos	8.400	15.000
Papelería y Útiles de oficina	1.344.591	847.255
Suministros	623.700	419.900
Publicidad y propaganda	2.715.000	2.589.000
Gastos de asamblea	4.052.200	7.714.709
Gastos de Directivos	10.425.266	4.853.180
Gastos de Comité	53.860.099	61.637.692
Gastos legales	2.679.400	2.207.000
Servicios Temporales	3.842.000	3.449.800
Sistematización	836.676	1.421.273
Adecuación e instalación	0	1.454.900
Otros	6.458.670	6.955.475
Deterioro	0	1.155.734
<b>Totales</b>	<b>124.335.296</b>	<b>128.172.984</b>

**Nota No. 16 Gastos financieros**

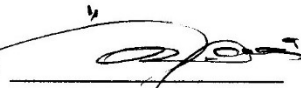
Son los valores pagados a CoopCentral por el crédito y los descuentos financieros por parte de Bancolombia, entidad donde tenemos la cuenta de ahorros.

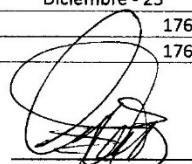
Item	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Intereses de crédito	9.819.467	10.418.506
Gravamen al movimiento	169.230	544.208
<b>Totales</b>	<b>9.988.697</b>	<b>10.962.714</b>

Valor de donación para navidad por concepto de refrigerios.

Item	Diciembre - 24	Diciembre - 23
Gastos varios	0	176.000
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>176.000</b>

  
 ADRIANA ACUÑA FIGUEROA  
 Representante Legal

  
 CARLOS EDUARDO BEDOYA DIAZ  
 Contador  
 T.P. 135992-9

  
 ASTRID YOLANY CRUZ  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 166261-T

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS EDUARDO BEDOYA DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5883258 de CHAPARRAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 135992-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

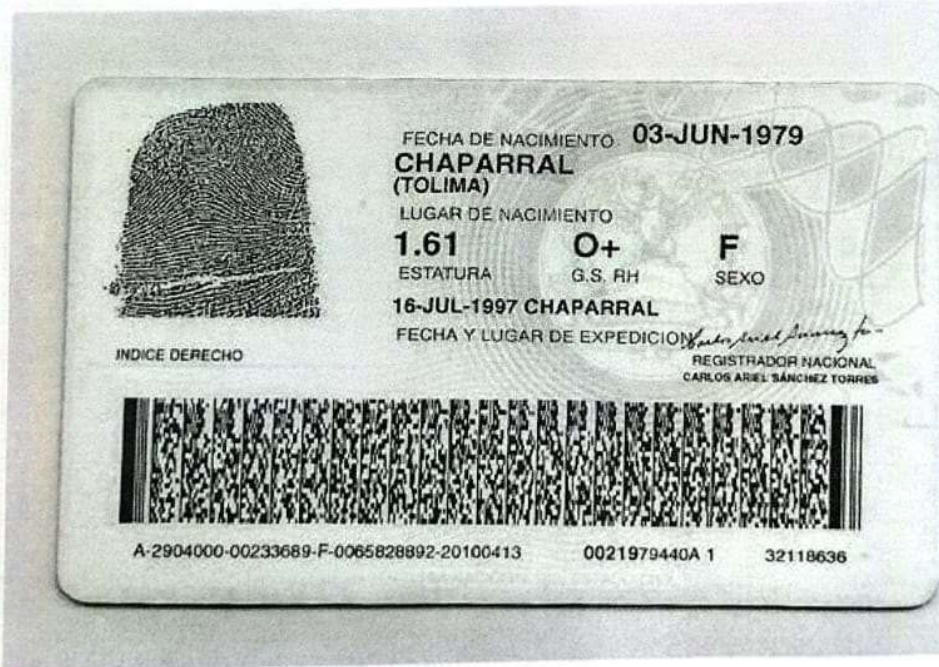
  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ASTRID YOLANY CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65828892 de CHAPARRAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 166261-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!



## **9. PROYECTO Y DISTRIBUCION DE EXCEDENTES**

Se presenta a los Asambleístas, el proyecto de distribución de excedentes, siendo proyectado en diapositivas:

### PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTE 2024

UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$	13.286.824
<b>TOTAL EXCEDENTE NETO</b>	<b>\$</b>	<b>13.286.824</b>
DISTRIBUCION DE LEY		
RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES ( 13.286.824 X 20%)	\$	2.657.365
FONDO DE EDUCACION (13.286.824 X 20%)	\$	2.657.365
FONDO DE SOLIDARIDAD. ( 13.286.824 X 10%)	\$	1.328.682
SUBTOTAL	\$	6.643.412
EXCEDENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	\$	6.643.412
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>	<b>\$</b>	<b>13.286.824</b>

  
**PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ**  
Presidente Consejo de Administración

Se colocó en consideración de los presentes y resultaron las siguientes propuestas:

### **PROPUESTA 1**

Presentada por el Consejo de Administración:  
100% para el Fondo de Bienestar Social.

### **PROPUESTA 2**

Presentada por la asociada MARIA ESTHER DEVIA BARRAGAN:  
50% Fondo de Educación y  
50% Fondo de Bienestar Social

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



Sometidas las propuestas a votación por los asambleístas, fue aprobada por UNANIMIDAD la propuesta 2 presentada por la asociada MARIA ESTHER DEVIA BARRAGAN.



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS EDUARDO BEDOYA DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5883258 de CHAPARRAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 135992-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

## **10. DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL DEL PERIODO 2024**

Interviene el contador CARLOS EDUARDO BEDOYA DIAZ, dando lectura al dictamen a los estados financieros con corte a 31 de Diciembre de 2024 realizados por el REVISOR FISCAL. (Anexo a la presente acta). Una vez presentado su informe es aprobado por unanimidad por los asambleístas.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



ASTRID YOLANY CRUZ  
Contador Publico  
CC65.828.892 de Chaparral  
TP.166261-T

#### **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

**A los asociados de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima - UNAMOS.**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros individuales de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima - UNAMOS, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima - UNAMOS a 31 de diciembre de 2024, así como su resultado correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con el Anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que contiene las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la cooperativa, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de acuerdo con la Ley



43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### **Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PÍMES), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El consejo de administración de la entidad es el responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales, en su conjunto estén libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los asociados toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar



una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales incluida la información revelada y los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2024, la cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto y a las decisiones de la asamblea general de asociados y del consejo de administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, los manuales y procedimientos del SIAR se están aplicando correctamente según las disposiciones de la supersolidaria.

#### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatuto de la entidad;



- Actas de asamblea y del consejo de administración.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo de ciclos transaccionales, aplicando programas de evaluación, con sus correspondientes procedimientos de auditoría en general.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad, incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la asamblea y del consejo de administración en todos los aspectos importantes.

#### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es adecuado, en los aspectos importantes teniendo en cuenta las evaluaciones efectuadas en el desarrollo de las auditorías practicadas.

ASTRID YOLANY CRUZ  
Revisor Fiscal  
T.P. No 166261-T

Febrero 20 de 2025  
Chaparral (Tolima)



**11. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA DIAN, PARA QUE SOLICITE LA PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

El Presidente de la asamblea HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, solicita a los asambleístas la AUTORIZACION, para que el Representante Legal de la Cooperativa realice los trámites pertinentes ante la DIAN para continuar como entidad en el Régimen Tributario Especial, siendo AUTORIZADA por unanimidad.

**12. ELECCION DE LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS:**

**a. CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

El presidente de la asamblea HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, concede cinco (5) minutos para que se elaboren y presenten las planchas de candidatos para integrar el Consejo de Administración.

Vencido el tiempo, se recibió una (1) plancha, la cual fue sometida a consideración de la Asamblea, siendo elegidos por unanimidad, quedando así:

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**PRINCIPAL**

YIEND JOVEN URBANO  
MARCO TULIO CASTILLO DEVIA  
LUZ ARGENIS CERQUERA MENDOZA  
ANGELA MARIA LAGUNA VAQUIRO  
HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ  
PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ  
BETSY NORVELLY MENDOZA CAMPOS  
LIDA JAMETT GIL ORTIZ  
ANGEL ANTONIO MENDOZA TORRES

**SUPLENTE**

TEOFILA INES VILLA PARRA  
YULI MARYORI ROJAS CUELLAR  
VIANEY YATE




Los abajo firmantes, identificados con cedula de ciudadanía como aparece al pie de nuestras firmas, manifestamos plenamente aceptar los cargos asignados en la Décima Octava (18) Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada "UNAMOS", realizada el 22 de Febrero del año 2025, como integrantes principales y suplentes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia respectivamente.

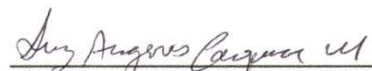
Cordial saludo,

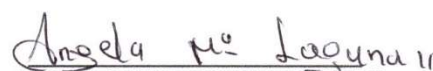
**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

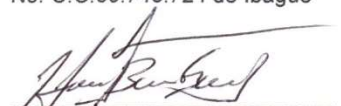
**PRINCIPALES**

  
YIEND JOVEN URBANO  
No. C.C. 28.688.353 de Chaparral

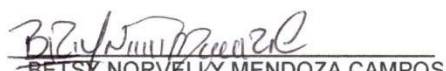
  
MARCO TULIO CASTILLO DEVIA  
No. C.C. 80.020.119 de Bogotá

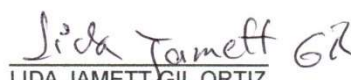
  
LUZ ARGEMIS CERQUERA MENDOZA  
No. C.C.65.748.724 de Ibague

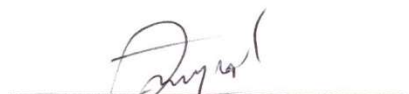
  
ANGELA MARIA LAGUNA VAQUIRO  
No. C.C. 28.686.511 de Chaparral

  
HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ  
Nro. 5.887.242 de Chaparral

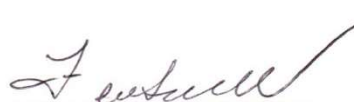
  
PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ  
No. C.C. 5.880.115 de Chaparral

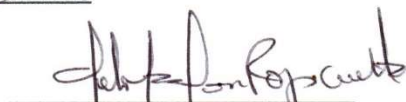
  
BETSY NORVELLY MENDOZA CAMPOS  
No. CC. 1.106.777.228 de Chaparral

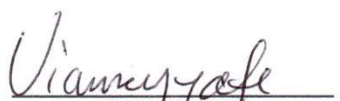
  
LIDA JAMETT GIL ORTIZ  
No. C.C. 28.686.896 de Chaparral

  
ANGEL ANTONIO MENDOZA TORRES  
No. C.C.93.452.552 Chaparral

**SUPLENTES**

  
TEOFILA INES VILLA PARRA  
No. C.C. 28.680.710 de Chaparral

  
YULI MARYORI ROJAS CUELLAR  
No. C.C. 1.106.778.550 de Chaparral

  
VIANEY GÁRATE  
No. CC. 28.686.961 de Chaparral

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28.688.353**  
JOVEN URBANO

APELLIDOS  
**YIEND**

NOMBRES

*Yiend Joven Urbano*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1974**

**CASA DE ZINC**  
**ATACO (TOLIMA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.58**

ESTATURA

**B+**

G.S. RH

**F**

SEXO

**21-MAR-1992 CHAPARRAL**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2904000-00089941-F-0028688353-20080912

0003304985A 1

6460006460

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO **65.748.724**

**CERQUERA MENDOZA**

APELLIDOS  
**LUZ ARGENIS**

NOMBRES  
*Luz Argenis Cerquera*

IRMA



FECHA DE NACIMIENTO **23-ENE-1970**

**CHAPARRAL**  
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO



**1.55**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**10-MAR-1989** IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2904000-00069921-F-0065748724-20080912      0003306454A 1      6470001798

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28.686.511**  
**LAGUNA VAQUIRO**

APELLIDOS  
**ANGELA MARIA**

NOMBRES  
*Angela M. Laguna V.*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-AGO-1969**  
**CHAPARRAL**  
(TOLIMA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.57**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**11-MAY-1988 CHAPARRAL**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2904000-00069963-F-0028686511-20080912      0003306504A 1      6480004744

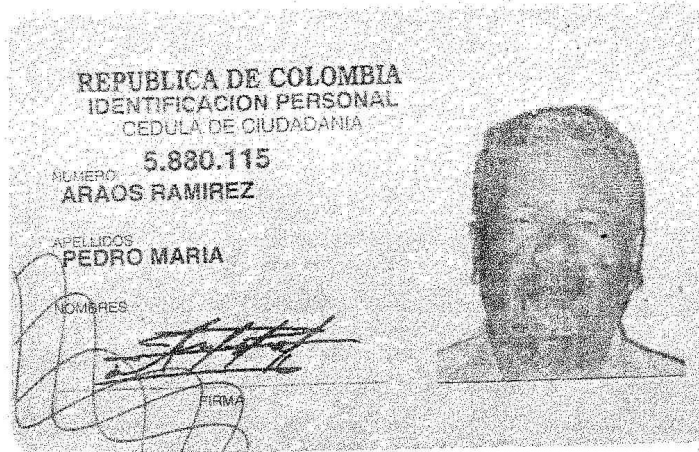
CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



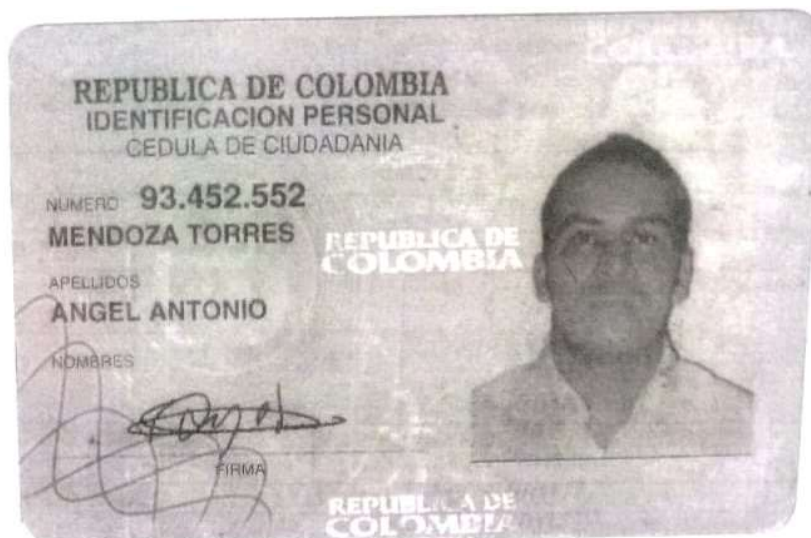
CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA




REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.106.778.550**  
**ROJAS CUELLAR**  
APELLIDOS  
**YULI MARYORI**  
NOMBRES

*Yuli Rojas Cuellar*  
FIRMA




INDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO **25-SEP-1990**  
**CHAPARRAL**  
(TOLIMA)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.60** **O-** **F**  
ESTATURA G.S. RH SEXO  
**20-FEB-2009 CHAPARRAL**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2904000-00496626 F-1106778550-20131015 003548665-4A 2 40040043

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!



**b. JUNTA DE VIGILANCIA**

se recibió una (1) plancha, la cual fue sometida a consideración de la Asamblea, siendo elegidos por unanimidad, quedando así:

**JUNTA DE VIGILANCIA**

**PRINCIPALES**

NELCY MORA PEDRAZA  
KELLY VIANA RIAÑO  
MARIA BERTHA TORRES TORRES

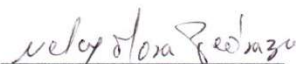
**SUPLENTES**

MARIA ESTHER DEVIA BARRAGAN  
MARIA GABRIELA CARDONA CARDONA  
NELCY ESPERANZA ALDANA BONILLA

Nosotros los abajo firmantes, identificados con cedula de ciudadanía como aparece al pie de nuestras firmas, manifestamos plenamente aceptar los cargos asignados en la Décima Octava (18) Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada "UNAMOS", realizada el 22 de Febrero del año 2025, como integrantes principales y suplentes de la Junta de Vigilancia respectivamente.

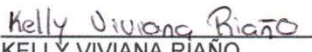
**JUNTA DE VIGILANCIA**

**PRINCIPALES**

  
NELCY MORA PEDRAZA  
No. C.C. 28.853.175 de Natagaima

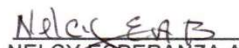
**SUPLENTES**

  
MARIA ESTHER DEVIA BARRAGAN  
No. C.C. 28.680.693 de Chaparral

  
KELLY VIVIANA RIAÑO  
No. CC. 65.831.820 de Chaparral

  
MARIA GABRIELA CARDONA CARDONA  
No. CC. 28.682.393 de Chaparral

  
MARIA BERTHA TORRES TORRES  
No. C.C. 28.681.148 de Chaparral

  
NELCY ESPERANZA ALDANA BONILLA  
No. C.C. 28.687.636 de Chaparral




**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28.853.175**

**MORA PEDRAZA**  
APELLIDOS

**NELCY**  
NOMBRES

*Nelcy Mora Pedraza*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1960**

**NATAGAIMA**  
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.54**      **A+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**14-SEP-1981 NATAGAIMA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS BALBUENA VAQUA



A-2908200-83148402-F-0028853175-20070310      00389 07069H 02 193703436

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65831820

RIANO  
APELLIDOS

KELLY VIVIANA  
NOMBRES

*Kelly Viviana Riano*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1984  
CHAPARRAL  
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA      O+ G.S. RH      F SEXO

21-FEB-2002 CHAPARRAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Ivan Duque Escobar*  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-2904000-63103692-F-0065831820-20020514

01628021308 01 123215223

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **28.680.693**

**DEVIA BARRAGAN**

APELLIDOS  
**MARIA ESTHER**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1958**

**CHAPARRAL**  
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.55**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**30-MAR-1977 CHAPARRAL**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2904000-00112443 F-0028880693-20081026      0004881526A 1      6460006241

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28.687.636**  
ALDANA BONILLA  
APELLIDOS  
NELCY ESPERANZA  
NOMBRES

*Nelcy Esperanza Aldana Bonilla*  
FIRMA



INDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO **02-JUN-1972**  
**CHAPARRAL**  
(TOLIMA)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.59** **O+** **F**  
ESTATURA G.S. RH SEXO  
**04-OCT-1990 CHAPARRAL**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2904000-00112461-F-0028687636-20081026 0004882764A 1 6460000609

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!



**c. REVISOR FISCAL Y ASIGNACION DE HONORARIOS**

La secretaria MILVIA YAZMIN TORRES GONZALEZ, dio lectura a la única hoja de vida recibida: de la Contadora Pública ASTRID YOLANY CRUZ, con suplente el Contador Público CARLOS ARTURO SANCHEZ MOLINA, propuesta económica de \$1.200.000=

Se dio lectura a la experiencia profesional, el presidente somete a votación la hoja de vida, siendo elegida por unanimidad como Revisor Fiscal de la cooperativa la Contadora ASTRID YOLANY CRUZ con su respectivo suplente.

Chaparral, 22 de febrero de 2025

**SEÑORES**  
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
UNAMOS  
CHAPARRAL (T)

**Respetados Señores:**

De conformidad con la designación que me ha efectuado la Asamblea general de Asociados de la cooperativa, para ejercer el cargo de revisor fiscal Principal, por la vigencia 2025-2026, les informo que aceptó el encargo y que pondré todos mis conocimientos y experiencia al cumplimiento de la labor encomendada.

Cordialmente,

---

**ASTRID YOLANY CRUZ**  
CC 65.828.892 de Chaparral  
TP 166261-T

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ASTRID YOLANY CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65828892 de CHAPARRAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 166261-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



**Chaparral, 22 de marzo de 2025**

**SEÑORES**  
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
UNAMOS  
CHAPARRAL (T)

**Respetados Señores:**

De conformidad con la designación que me ha efectuado la Asamblea general de asociados de la cooperativa realizada el 22 de marzo de 2025, para ejercer el cargo de revisor fiscal Suplente, por la vigencia 2025-2026, les informo que aceptó el encargo y que pondré todos mis conocimientos y experiencia al cumplimiento de la labor encomendada.

Cordialmente,

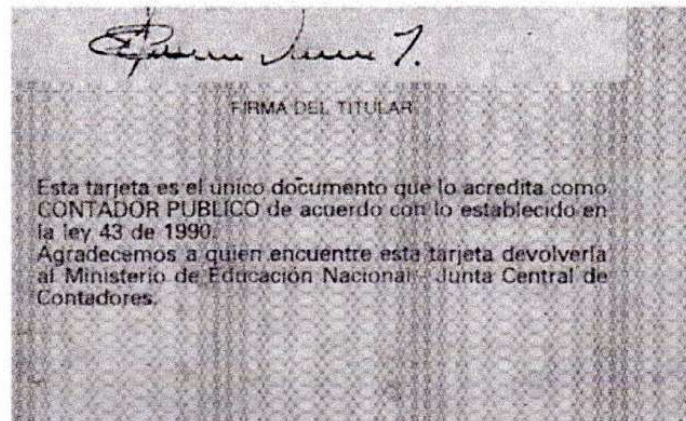
---

**CARLOS ARTURO SANCHEZ MOLINA**  
CC 19442921  
TP 22118-T

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



Certificado No:  
**C 2 R 3 1 B 5 5 F 9 4 4 D 9 3 0**

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ARTURO SANCHEZ MOLINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19442921 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 22118-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTÁ a los 11 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085  
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!



### **13. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

La asamblea en pleno acepta las excusas que llegaron a la oficina de la Cooperativa Unamos, que fueron las siguientes:

1. FRANCISCO JAVIER AGUDELO LOPEZ
2. JOSE JAIDER AGUIAR VILLANUEVA
3. LUZ DARY AGUIRRE MONTES
4. CLAUDIA LORENA AGUIRRE TORO
5. SANDRA LILIANA ALAPE
6. HERMELINDA ALARCON DIAZ
7. FRANCENID ARAOS BEDOYA
8. LINA SUSANA ARAOS OVIEDO
9. LAURA KARINA BEJARANO REINOSO
10. HEIDER BERMUDEZ VANEGAS
11. MARIA PAOLA BOCANEGRA MONSALVE
12. JOSE ARLEDES BOCANEGRA RAMIREZ
13. OLGA PATRICIA BOLIVAR RODRIGUEZ
14. JUAN ANGEL BONILLA ACUÑA
15. ARCESIO BRAN BARRETO
16. FARID BRIÑEZ MENDOZA
17. YONI ALEJANDRO BRIÑEZ MENDOZA
18. MARIA VIRGINIA CAICEDO BOHORQUEZ
19. ERNEY CAMPOS FORERO
20. ELIANA MARCELA CAMPOS QUIÑONEZ
21. JULIO CESAR CAMPOS RUIZ
22. FIDEL CAMPOS USECHE
23. LUIS EFREN CARDENAS MOSQUERA
24. BRAYAN ANDRES CARDENAS ROBLEDO
25. MITZY DAHIAN CARDENAS ROBLEDO
26. DAVID HUMBERTO CARDENAS TAVERA
27. GUSTAVO EDUARDO CASTILLO DEVIA
28. EDUARDO CASTILLO MORALES
29. BELSY DAYANY CASTRO DIAZ
30. JULIAN CASTRO PERDOMO
31. ANDREA CHAMBUETA PALOMA
32. DIANA LUZ CONSUEGRA ORTEGA
33. HENRRY CORREDOR LAMPREA
34. YEISON CORREDOR LAMPREA
35. FIDELINA CRIOLLO RODRIGUEZ
36. RUTH CRUZ DE TRUJILLO
37. FLOR INES CUMACO
38. CARLOS DELGADO CORTEZ



39. MYRIAM DEVIA BUSTOS
40. ROBINSON DIAZ AVILEZ
41. CESAR AUGUSTO ESTRADA HERRERA
42. SERGIO ALEJANDRO FLOREZ PERDOMO
43. OSCAR FLOREZ ROA
44. DIANA MARCELA FRANCO ALARCON
45. JOSE RAMIRO GALEANO CARDENAS
46. YENNY COSTANZA GRANOBLES LEYTON
47. ALBERTO GUTIERREZ BAHAMON
48. AMPARO GUTIERREZ PEREZ
49. GUSTAVO GUTIERREZ ROMERO
50. MICHEL ESTEFANI GUZMAN REINOSO
51. OSCAR HERNANDEZ BARON
52. RUBEN DARIO HERNANDEZ HENAO
53. ELSY HERNANDEZ MENDOZA
54. WENDY DAHYANA HERNANDEZ PORTELA
55. JOHER FERNANDO HERNANDEZ VARGAS
56. JUAN CARLOS HUELGOS LOPEZ
57. YERALDIN ANDREA JARAMILLO GONZALEZ
58. HERNANDO JARAMILLO MONTIEL
59. JEFERSON ALIRIO JIMENEZ ALARCON
60. LIZETH YURANY LAGUNA VARON
61. CRISTIAN JAVIER LEITON ALVAREZ
62. EDNA MARGARITA LEITON MOREA
63. BRIGGITY LEYTON MOREA
64. MARELVY LOZADA GALINDO
65. MOISES MACHADO ROJAS
66. ENEIDA MEDINA LOPEZ
67. JOSE EMIRO MEDINA PALOMA
68. MARIA NOHELIS MEDINA YATE
69. MILENA ROCIO MELO GARRIDO
70. MELBA EUGENIA MENDOZA
71. RAMIRO MENDOZA MENDEZ
72. DAMARIS MENDOZA RODRIGUEZ
73. MARVE LUZ MONTILLA PRIETO
74. SOLVAY MAYERLY MORA RONDON
75. JESUS EMILIO MORALES PERDOMO
76. MARGARITA MOREA DE LEYTON
77. LUZ DARY MORENO DE PEÑA
78. MYRIAM MORENO
79. JOSE APOLINAR MOTTA ROJAS
80. SANDRA LILIANA MURCIA AROCA



81. HECTOR ANIBAL MURILLO
82. ALDINER NARVAEZ GARCIA
83. ARLEY NEIRA MENDOZA
84. ANYI KATHERINE ORDOÑEZ TORRES
85. MARILUZ ORDOÑEZ TORRES
86. MARIA EUGENIA ORDOÑEZ VERA
87. DORIS CELINA ORTEGA COLLANTE
88. ADRIANA LUCIA ORTEGA MEDINA
89. LUIS EDGAR ORTIZ LOZANO
90. NOHEMY OVIEDO CARDENAS
91. JONATHAN ANDRES OVIEDO REPIZO
92. JACQUELINE PALACINO MATTA
93. JUAN MANUEL PALOMINO MORENO
94. LISETH FERNANDA PATIÑO OTAVO
95. HUMBERTO PERDOMO ORTIZ
96. ANGEL ALBERTO PEREZ OYOLA
97. JEFFER LEONARDO PEREZ PEREZ
98. MARLY PEREZ VIUCHE
99. MARIA ELVIRA POLANCO
100. SOLANGEL PORTELA SANCHEZ
101. ENITH LISETH PRIETO LOZADA
102. JOSE DAVID PUENTES AVILA
103. LISETH PAOLA RAMIREZ CERQUERA
104. JAIRO ANDRES RAQUEJO HERRERA
105. NORALBA REINOSO QUIÑONEZ
106. IVAN ANDRES REYES CHANGO
107. TATIANA RIAÑO
108. ADRIANA DEL PILAR RINCON
109. FANNY RINCON MEDINA
110. BELLANID RIVERA AGUIAR
111. MARIA GRACIELA ROBLEDO CARDENAS
112. VICTOR HUGO RODRIGUEZ CARDONA
113. DERLY JOHANNA RODRIGUEZ GONZALEZ
114. LUZ ELIANA RODRIGUEZ GONZALEZ
115. HEINER STEVEN RODRIGUEZ MEDINA
116. ROBERT RODRIGUEZ MENDEZ
117. CLAUDIA RODRIGUEZ NEIRA
118. JUDITH CATALINA RODRIGUEZ VILLA
119. YURI ESTEFANY ROJAS CUELLAR
120. EDILSON ROJAS DIAZ
121. DEIVA ROCIO ROJAS QUIÑONEZ
122. EDELMIRA ROMERO MEDINA



123. NUBIA ROMERO OLAYA
124. SANDRA MILENA ROMERO ROJAS
125. JAVIER RUIZ REYES
126. MONICANGEL`SMICKLEN FADELLY SALAZAR OVIEDO
127. INGRID CAROLINA SANABRIA GOMEZ
128. ANA MILENA SANTA SOGAMOSO
129. JERONIMO SILVA
130. RENZO JESUS TAMA SANCHEZ
131. LUISA FERNANDA TIQUE REYES
132. ULISES TOLE MENDOZA
133. MYRIAM ROCIO TOLE OVIEDO
134. ANGELICA JOHANA TORRES BOTERO
135. YENNY CAROLINA TORRES BOTERO
136. CESAR ANDRES VANEGAS TAPIERO
137. LEIDY JOHANNA VARGAS LEAL
138. LUZ MIRIAM VARGAS PALOMA
139. NIDIA VARON CARDENAS
140. NUBIA VEGA DIAZ
141. EDNA ROCIO VERA MARTINEZ
142. DUBIER ORLANDO YATE LOPEZ
143. RUBI VIUCHE CORTES

#### **14. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

El presidente HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, agradece a los asambleístas por la asistencia y por el buen comportamiento.

#### **15. CLAUSURA.**


En este punto el Presidente de la asamblea HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, invita a los elegidos integrantes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia para realizar el juramento ante la honorable asamblea. La presente acta fue aprobada por UNANIMIDAD.

Se da por terminada la Décima Octava Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa UNAMOS, siendo las 6:30 p.m. del 22 de Febrero de 2025.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA  
"UNAMOS"  
NIT.900.150.500-9  
CHAPARRAL - TOLIMA



En constancia de lo anterior, firman:

  
**HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ**  
Presidente Decima Séptima Asamblea

  
**MILVIA YAZMIN TORRES GONZALEZ**  
Secretaria

la suscrita secretaria CERTIFICA que esta acta es fiel copia de la original y fue tomada y archivada en el libro de actas

  
**MILVIA YAZMIN TORRES GONZALEZ**  
Secretaria